Naciones Unidas S/PV.8378



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8378ª sesión

Martes 23 de octubre de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Llorentty Solíz	(Bolivia (Estado Plurinacional de)
Miembros:	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2018/922)

18-33378 (S)







Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2018/922)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a la representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; el Representante Especial de la Unión Africana para la República Centroafricana, Sr. Bédializoun Moussa Nébié, y el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke.

El Sr. Onanga-Anyanga y el Sr. Nébié participan en la sesión por videoconferencia desde Bangui y el Sr. Vervaeke participa en la sesión por videoconferencia desde Bruselas.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/922, que contiene el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana, del 15 de junio al 15 de octubre de 2018.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que presentarán los Sres. Onanga-Anyanga, Nébié y Vervaeke y el Representante Permanente de Côte d'Ivoire, Embajador Kacou Houadja Léon Adom, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana.

Me permito ahora ofrecer la palabra al Sr. Onanga-Anyanga.

Sr. Onanga-Anyanga (*habla en francés*): Me complace mucho informar al Consejo de Seguridad esta mañana, junto con mis amigos Moussa Nébié y, desde Bruselas, Koen Vervaeke. Asimismo, me complace ver al Embajador Adom.

Es un gran honor para mí poder dirigirme hoy al Consejo para proporcionar información actualizada sobre la situación en la República Centroafricana desde la publicación del informe más reciente del Secretario General (S/2018/922). Confío en que, a pesar de los desafíos persistentes, hemos sentado las bases necesarias para la construcción de una paz duradera en la República Centroafricana. Este objetivo, en efecto, se puede alcanzar, siempre que, en la búsqueda de una paz duradera, la región y la comunidad internacional en su conjunto se solidaricen con nuestro apoyo colectivo al Gobierno y al pueblo de la República Centroafricana. Sin embargo, para lograrlo, los propios centroafricanos tendrán que tomar la iniciativa y dar ejemplo.

Desde el establecimiento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en 2014, hemos logrado avances significativos en nuestros esfuerzos por apagar las llamas del devastador conflicto entre comunidades que estaba asolando a la República Centroafricana. Nuestro mandato consistía en particular en proteger a la población civil, apoyar el proceso de transición y preservar la integridad territorial del país. La Misión tuvo que hacer frente a grandes dificultades para llevar a cabo esas tareas. Cuando asumí el cargo en agosto de 2015, la situación de la seguridad era tal que simples actos delictivos podían volverse violentos y desestabilizar ciudades enteras o incluso todo el país. La amenaza de un golpe de Estado y del colapso del Estado o el temor de que el país volviera a la situación en que se encontraba en los primeros días de la terrible guerra civil de 2013 nos atormentaba a todos.

Después de poco más de tres años de trabajo conjunto, quisiera dar las gracias a todos los miembros del Consejo por el apoyo brindado, en particular durante los momentos difíciles que hemos atravesado juntos. Agradezco enormemente la empatía y el aliento de los miembros del Consejo, incluso en los momentos felices que también hemos compartido, como cuando el país volvió al orden constitucional. También doy las gracias al Consejo por los efectivos adicionales que autorizó a petición del Secretario General. Estos efectivos refuerzan nuestra capacidad sobre el terreno y fortalecen la determinación de nuestro personal civil y uniformado. Deseo expresar mi profunda gratitud a los contingentes por su labor al servicio del mantenimiento de la paz, y rendimos un solemne y sincero homenaje a quienes han sacrificado la vida.

Obviamente, nuestra labor aún no ha terminado. El país aún se enfrenta a muchos desafíos. Los factores del conflicto persisten, y los ataques contra los civiles

persisten, lo que provoca desplazamientos masivos de la población. La mitad del país sigue necesitando asistencia humanitaria, y la prestación de esa asistencia es cada vez más difícil, debido en parte a los ataques violentos contra el personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios. El Estado no está en condiciones de superar estos desafíos por sí solo.

Sin embargo, aunque la crisis persiste, hay motivos para la esperanza. Gracias a la ardua labor de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en apoyo del Gobierno de la República Centroafricana, la situación general de la seguridad ha quedado bajo control, se han celebrado elecciones democráticas y el país ha recuperado el orden constitucional. Se está restableciendo la autoridad del Estado en Bangui y otros lugares. La Misión previene atrocidades a diario y sigue preservando la integridad territorial del Estado. La seguridad ha mejorado considerablemente en varias prefecturas, gracias, en particular, al apoyo dimanante de los acuerdos de paz locales. Los prefectos y los subprefectos se han redesplegado por todo el país, al igual que los funcionarios de los Ministerios de Educación, Salud, Agricultura y Ganadería, Recursos Hídricos y Salud Pública. Las fuerzas de seguridad y de defensa nacionales también se han desplegado, y los procesos de justicia y reconciliación comienzan a cobrar forma.

Me complace informar al Consejo de que ayer, 22 de octubre, se celebró la sesión inaugural del Tribunal Penal Especial. Es un paso importante en el compromiso del país contra la impunidad.

En la esfera del desarme, la desmovilización y la reintegración, media docena de grupos armados se han comprometido a participar en el programa nacional, y el Gobierno iniciará el desarme de algunos de estos grupos en el oeste del país antes de finales de año. Lo más importante es que se ha iniciado con seriedad un proceso de paz bajo los auspicios de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, que es la única base para la paz y la reconciliación en la República Centroafricana. Mi amigo y hermano, el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Nébié, y Presidente del grupo de facilitadores, abordará este tema en breve.

Además de la labor de la MINUSCA, el país ha avanzado en la aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz, con el apoyo de la Misión y sus asociados. Me complace anunciar que la tasa de distribución de los fondos fundamentales ha aumentado desde principios de año y que se ha desembolsado casi la mitad del monto de 2.200 millones de dólares prometido por los donantes. La MINUSCA, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la Unión Europea, el Banco Mundial, Francia y otros asociados colaboran con el Gobierno en la planificación y la ejecución de los proyectos previstos en el Plan, que reforzarán la paz, la seguridad y la reconciliación, los servicios básicos, la infraestructura y el desarrollo económico. Hay otros asociados bilaterales clave, como China y los Estados Unidos, que también están hacen inversiones necesarias en las los ámbitos ya mencionados.

(*continúa en inglés*)

Estos progresos que hemos logrado juntos me hacen abrigar la esperanza de que hemos sentado los cimientos necesarios para construir una paz sostenible. Al igual que los cimientos de una casa, no generan dividendos por sí solos, pero una casa sin cimientos, sin duda, se hundirá. Junto con los centroafricanos, ahora debemos ayudar al país a pasar de la fase de contención a la de transformación, donde los dividendos de la paz puedan llegar a todas las comunidades y todos los ciudadanos.

En las recomendaciones del examen integral independiente dirigido por el Sr. Juan Gabriel Valdés, refrendado por el Secretario General y presentado recientemente a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por el Secretario General Adjunto Lacroix, se identifican algunos próximos pasos decisivos para la Misión. En el contexto de la renovación del mandato, ayudar a que la Iniciativa Africana tenga éxito debe ser el objetivo principal de la Misión. Me complace informar al Consejo de que, como seguimiento de las conclusiones de la reunión ministerial de alto nivel sobre la República Centroafricana, celebrada en Nueva York el 27 de septiembre, he estado participando en el grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana como miembro de pleno derecho. En esta nueva condición, he celebrado una serie de reuniones y consultas estratégicas en el panel y con el Gobierno para preparar el comienzo del diálogo entre el Gobierno y los grupos armados. En lo sucesivo, la Misión reforzará su apoyo sustantivo y de mediación a la Iniciativa.

El camino hacia la paz y la reconciliación no será fácil, como lo demuestran los numerosos procesos de paz que ya han tenido lugar en la República Centroafricana, y que han fracasado. En la comunidad internacional, debemos trabajar con el Gobierno de la República Centroafricana para garantizar que este proceso de paz se centre en el pueblo y no fracase. Debemos ser

pacientes, debemos ser realistas y debemos establecer las condiciones fundamentales que darán a la Iniciativa Africana las mayores posibilidades de éxito.

En primer lugar, debemos velar por que las partes entablen negociaciones de buena fe y con un compromiso auténtico con el diálogo y sus resultados. Ello significa que las partes deben estar dispuestas a hacer algunas concesiones difíciles, que exigirán visión y liderazgo por parte de todos. También se necesitará un mecanismo de seguimiento inclusivo para garantizar que las partes se adhieran al acuerdo alcanzado y lo apliquen plenamente.

En segundo lugar, el acuerdo de paz debe con la aceptación del pueblo de África Central. El marco de diálogo acordado no permite la participación directa de los agentes de la sociedad civil, pero será fundamental encontrar formas innovadoras para asegurar que se escuchen las voces del pueblo, sobre todo de las mujeres y los jóvenes. Su participación en el mecanismo de seguimiento también será esencial para seguir avanzando.

En tercer lugar, debemos establecer condiciones de seguridad propicias para el diálogo y la aplicación de sus resultados. Nuestro compromiso debe estar respaldado por una presión creíble, efectiva y sostenida, incluso militar, cuando sea necesario. Por tanto, solicito el apoyo del Consejo para asegurar que las tropas desplegadas cuenten con la capacitación y el equipo apropiados para acometer esta tarea y enfrentarse al entorno operacional difícil de cada día.

Por último, para que el proceso de paz tenga éxito, se requerirá el apoyo político unificado de los miembros del Consejo, los países de la región y la comunidad internacional en general. Debemos tener una visión compartida y garantizar que nuestros compromisos con la República Centroafricana estén bien coordinados y sean coherentes.

El éxito del proceso de paz, aunque necesario, no será suficiente por sí solo. Para que los resultados sean sostenibles y la transformación se afiance, la MINUSCA también debe respaldar a la República Centroafricana en una serie de ámbitos fundamentales.

En primer lugar, debemos fortalecer el estado de derecho y eliminar los espacios no gobernados en el país. Ello incluye ayudar al Gobierno, a largo plazo, a recuperar el control de las explotaciones mineras de los grupos armados, ya que si no se resuelve esta cuestión se pondrán en peligro los resultados de cualquier acuerdo de paz. Ello también incluye ayudar al Estado a reconstruir y fortalecer sus instituciones clave, en particular su aparato de seguridad nacional, para que pueda proteger mejor el país, a su pueblo y a las instituciones democráticas. Al trabajar en estrecha colaboración con los asociados, la Misión debe ampliar su apoyo para volver a poner en marcha las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales, en estrecha coordinación con la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana, la delegación de la Unión Europea en la República Centroafricana, y otros asociados bilaterales, como Francia, Rusia y los Estados Unidos. Estas fuerzas tienen un efecto multiplicador en las comunidades en las que se despliegan. Los asociados ya han brindado un apoyo ejemplar al proceso de reforma del sector de la seguridad, lo cual ha redundado en avances notables. No obstante, las necesidades a corto y mediano plazo son considerables, y debemos mantener e incluso ampliar este apoyo para que el país pueda cumplir sus prioridades en materia de seguridad ambiciosas, pero esenciales. Pido el apoyo del Consejo para garantizar que la MINUSCA tenga el mandato y los recursos adecuados para asumir esta tarea y tener éxito, como solicitó el Secretario General en su carta dirigida al Consejo en mayo (S/2018/463).

En segundo lugar, debemos trabajar de consuno con los centroafricanos para promover una cultura de democracia, en la que el poder se toma a través de las urnas y no de las armas. Las elecciones venideras representan una oportunidad importante en este contexto y para construir una cultura de inclusión. Solicito nuevamente el apoyo del Consejo para que confiera a la Misión el mandato de ayudar al Gobierno durante el período electoral, y solicito que lleve a cabo una labor de promoción entre los Estados Miembros con el fin de garantizar que tengamos los recursos necesarios para asumir esta tarea y tener éxito.

En tercer lugar, debemos seguir apoyando al Gobierno en la lucha contra la impunidad y por el restablecimiento del estado de derecho mediante la puesta en marcha del Tribunal Penal Especial y el apoyo a los agentes judiciales y en las regiones. También debemos impulsar el programa de reconciliación nacional, en particular asegurando el respeto de los derechos de las víctimas, sobre todo de los derechos de aquellos cientos de miles de centroafricanos que han quedado desplazados por el conflicto. Con ese fin, debemos ayudar a las autoridades a elaborar una estrategia integrada de justicia de transición que responda a las necesidades y las expectativas de las comunidades, que han sufrido tanto como resultado del conflicto.

Por último, la Misión debe redoblar sus esfuerzos por facilitar la prestación de asistencia humanitaria a

los 2,9 millones de personas que actualmente necesitan asistencia y protección, de las cuales más de la mitad son niños. El logro de ese objetivo clave y la mejora en la ejecución general del mandato dependerán en gran medida de la decisión de este Consejo de aumentar la movilidad de la Fuerza, a fin de que podamos superar los problemas operacionales y logísticos existentes.

El pueblo de la República Centroafricana es consciente de que el camino a seguir será difícil. No obstante, las medidas que hasta el momento hemos adoptado de manera colectiva para ayudar a estabilizar este país ofrecen esperanzas para el futuro. Si bien la situación actual sigue siendo impredecible y precaria, creo que los avances logrados en diversos ámbitos y las bases que se han establecido son ingredientes esenciales que pueden ayudar a conseguir una paz sostenible en la República Centroafricana. Debemos redoblar los esfuerzos para garantizar que los desafíos pendientes se aborden de manera plena y oportuna. Debemos hacer todo lo posible para garantizar el éxito del proceso de paz. Se lo debemos al pueblo de la República Centroafricana, que ha sufrido durante demasiado tiempo.

El Presidente: Agradezco al Sr. Onanga-Anyanga su informe.

Me permito ofrecer la palabra al Sr. Nébié.

Sr. Nébié (*habla en francés*): Siempre es un honor para mí dirigirme a los miembros del Consejo de Seguridad. Deseo agradecer la invitación a presentar información actualizada sobre la situación en la República Centroafricana y expresar mi agradecimiento por el constante interés del Consejo en la República Centroafricana. Es difícil, en cinco minutos, decir todo lo que está sucediendo en la República Centroafricana y todo lo que estamos haciendo, pero trataré de resumirlo en esos cinco minutos, sin restarle sustancia al tema. Por ello, sin más dilación, permítaseme abordar las siguientes cuestiones.

Desde mi última exposición informativa ante el Consejo, el 21 de junio (véase S/PV.8291), cabe señalar que se han producido avances significativos en lo que respecta a la Iniciativa Africana, que debe conducir a la firma de un acuerdo de paz y reconciliación entre los grupos armados y el Gobierno. En consonancia con su programa de trabajo, el grupo de facilitadores siguió con sus actividades a un ritmo acelerado.

Los avances registrados desde la convocación del diálogo son los siguientes: en primer lugar, la composición de la delegación gubernamental que participará en el diálogo, realizada por el Presidente de la República, con lo que el Presidente demostró su buena voluntad y su apoyo a la Iniciativa; en segundo lugar, la preparación para el diálogo de los 14 grupos armados mediante talleres sobre módulos de negociación y resolución pacífica de las crisis; en tercer lugar, la preparación para el diálogo de la delegación del Gobierno sobre módulos similares; en cuarto lugar, la preparación de los agentes de la sociedad civil, mujeres dirigentes y jóvenes, quienes deben supervisar el cumplimiento del acuerdo que surja del diálogo; en quinto lugar, la visita de los ex Jefes de Estado de la República Centroafricana, Sres. Michel Djotodia y François Bozizé, portadores de un mensaje del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, en la que expresaron sin reservas, su apoyo a la hoja de ruta de la Iniciativa Africana, indicaron al grupo que no escatimarían esfuerzo alguno para la estabilización y el retorno de la paz en su país; en sexto lugar, la visita de trabajo que realizó en julio pasado el grupo a la subregión, en particular a Yamena, en el Chad, para reunirse con el Presidente Deby Itno, y solicitar su apoyo político a la Iniciativa. El Presidente Deby Itno aseguró al grupo su total disponibilidad al respecto. Además, instó encarecidamente a los centroafricanos a utilizar el diálogo como modo de resolver la crisis y lograr la paz y la reconciliación nacional en el marco de la Iniciativa Africana; en séptimo lugar, del 28 al 30 de agosto, el grupo celebró un taller para armonizar las reivindicaciones de los grupos armados; en octavo lugar, el 31 de agosto, el grupo presentó oficialmente al Presidente de la República, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadéra un documento en el que se recogen las demandas armonizadas de los grupos armados; en noveno lugar, el Gobierno reaccionó diligentemente con el documento titulado “Proyecto de Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana”; y, en décimo lugar, la próxima y última etapa es la convocación del diálogo.

Estos progresos merecen ser acogidos con beneplácito, pues indican que se están abriendo nuevas oportunidades para la paz y la reconciliación. Ahora las partes interesadas saben cuáles serán las cuestiones en las que se centrará el diálogo, y eso es importante. En ese sentido, deseo destacar los esfuerzos conjuntos desplegados por la comunidad internacional en Bangui, incluidos los esfuerzos de los miembros del G5+ —las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Unión Europea, Francia y los Estados Unidos—, que a diario dan muestras de su disposición para trabajar de consuno por la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

Puedo decir que las consultas y los intercambios con las partes interesadas son dinámicos y que el diálogo podría ser convocado en las próximas semanas. No obstante, quisiera recordar que en mi anterior presentación aquí hice hincapié en las dificultades financieras por las que atraviesa el grupo. Hoy insisto ante el Consejo en el mismo mensaje. Deseo reiterar enfáticamente al Consejo que el fracaso no es una opción. La única opción es tener éxito en el diálogo y devolverle la paz al pueblo centroafricano. Para lograrlo, una parte importante de la responsabilidad por el mantenimiento y restablecimiento de la paz y la seguridad internacionales recae en los miembros del Consejo de Seguridad, a quienes incumbe adoptar medidas y realizar acciones precisas, concretas y enérgicas en apoyo de los agentes de la comunidad internacional sobre el terreno, a fin de promover y acelerar el restablecimiento de la paz para el pueblo centroafricano, que implora al Consejo que haga todo lo posible para asegurarle únicamente la paz y la libertad de circulación en su país.

Si los miembros del Consejo están de acuerdo en hacer este esfuerzo y en apoyar al grupo, me hará muy feliz poder anunciar, en la próxima sesión del Consejo, como dije la última vez, que el diálogo se llevó a cabo, que se llegó a un acuerdo por consenso, que se ha establecido un mecanismo de seguimiento, que la paz ha dejado de ser una palabra vacía y que se está cumpliendo el calendario para la ejecución de lo previsto en el acuerdo.

No puedo terminar esta intervención sin hacer mención de nuestra cooperación con el Representante Especial del Secretario General, mi hermano Parfait Onanga-Anyanga, y con todos sus colaboradores de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, con quienes seguimos explorando de manera incansable los medios y arbitrios para apoyar los esfuerzos que se realizan en aras del diálogo y la mediación a fin de resolver la crisis en la República Centroafricana. Puedo decir que desde la sesión especial celebrada en Nueva York el 27 de septiembre, el Representante Especial del Secretario General participa activamente en todas las reuniones y consultas del grupo con la delegación del Gobierno.

La esperanza es permitida. Nosotros, los que estamos sobre el terreno, tenemos fe y simplemente esperamos que se pongan a nuestra disposición algunos recursos y que podamos cambiar las cosas respecto a todo lo que ha ocurrido en los últimos decenios. El pueblo centroafricano ya ha sufrido bastante con la crisis, y con el apoyo del Consejo deseamos hacer una contribución decisiva para devolver la paz a ese país tan querido por todos nosotros.

El Presidente: Agradezco al Sr. Nébié la información que ha proporcionado al Consejo.

Me permito ofrecer la palabra al Sr. Vervaeke.

Sr. Verbaeke (*habla en inglés*): Me honra tener la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad, así como la oportunidad de que la Unión Europea haga uso de la palabra ante el Consejo en el día de hoy, y de intercambiar impresiones con el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, y con el Embajador Nébié. Desde la reunión de alto nivel sobre la República Centroafricana celebrada paralelamente al inicio del período de sesiones de la Asamblea General, esta es la segunda vez que debatimos sobre la situación en la República Centroafricana. Es fundamental continuar dando muestras claras de interés por la situación en ese país.

Hemos de reconocer que, en la actualidad, en el país existe una combinación de fragilidad e inestabilidad, acompañada de una crisis humanitaria grave y que sigue siendo de larga data. Por ello, es necesario que nos comprometamos colectivamente y que ayudemos al país a acabar con la violencia y a lograr una estabilidad duradera. Esto también debería conducir a que los agentes locales rindan cuentas. Es fundamental que todos los agentes sigan centrándose plenamente en la paz y la reconciliación. La solución a la crisis es política, no militar.

Por su parte, tal como expresaron la semana pasada en Bruselas los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, la Unión Europea está comprometida a mantener su compromiso y apoyo sustanciales a la República Centroafricana. Nuestra hoja de ruta es clara: la consolidación de las instituciones democráticas, la estabilidad de las instituciones y la reforma del sector de la seguridad deben ir de la mano. Hemos identificado los siguientes objetivos en ese proceso: en primer lugar, la lucha contra la impunidad, en particular a través del establecimiento de la justicia de transición; en segundo lugar, el restablecimiento del estado de derecho y de la cohesión social; y, en tercer lugar, la prestación de servicios básicos y la reactivación de la economía, especialmente a través del uso legal y sostenible de los recursos naturales. Acogemos con beneplácito los esfuerzos y los progresos realizados por el Presidente Touadéra y por su Gobierno en esas esferas. Los alentamos a continuar trabajando en esa dirección con mayor determinación.

Estamos adentrándonos en una fase crítica en la República Centroafricana, para la cual se requerirá la movilización de todos los agentes internacionales a fin de coordinar nuestros esfuerzos con plena transparencia.

La Unión Europea celebró recientemente consultas con varios asociados, entre ellos Francia, Rusia y los Estados Unidos, a fin de lograr una mejor coordinación sobre el terreno.

Ante todo, en lo que respecta a la paz y la reconciliación, quisiera reiterar que la Unión Europea apoya plenamente la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación bajo los auspicios de la Unión Africana y el liderazgo del Presidente Touadéra. La labor realizada por el grupo de facilitadores bajo la dirección del Embajador Nébié sienta las bases para una solución. Exhortamos a todos los agentes, tanto internacionales como regionales, a apoyar la acción del Gobierno y de la Iniciativa Africana de manera debidamente coordinada y plenamente transparente.

Ahora debemos avanzar con rapidez y obtener resultados. En ese sentido, la intención del Presidente Touadéra de iniciar negociaciones con los grupos armados es positiva. La titularidad del proceso debe seguir perteneciendo al país. Estamos dispuestos a apoyar todos los esfuerzos en ese sentido. La decisión de nombrar a un enviado conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana es una buena señal de un mayor compromiso. Complementarán la labor de la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), concretamente los esfuerzos del Representante Especial y del equipo de MINUSCA en el país. Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiarlos por sus esfuerzos, que han desplegado en circunstancias muy difíciles, y para rendir homenaje a todo el personal de la MINUSCA.

Pronto se debatirá la prórroga del mandato de la MINUSCA. Su función multidimensional seguirá revistiendo una importancia esencial para ayudar a estabilizar ulteriormente la República Centroafricana. Será fundamental que la Misión siga siendo capaz de fortalecer y ampliar la autoridad del Estado en todo el territorio de la República Centroafricana. Ello solo se logrará si se desarrollan y despliegan ulteriormente las fuerzas de seguridad en las regiones. La MINUSCA debe estar en condiciones de prestar apoyo operacional y logístico a las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA) desplegadas, de conformidad con la recomendación del Secretario General.

En ese sentido, la Unión Europea seguirá colaborando de manera sustancial en el ámbito de la seguridad. El mandato de la Misión de Formación Militar de la Unión Europea se ha prorrogado hasta septiembre de 2020. Se formó con éxito a un tercer batallón de las FACA. En la actualidad se está entrenando a un cuarto batallón. Además, la mayoría de las leyes, las doctrinas y los decretos necesarios se han elaborado contando con el asesoramiento estratégico de la Misión de Formación Militar de la Unión Europea. Aproximadamente un tercio de los dirigentes de las FACA han participado en el programa de la Misión de Formación Militar. Esto es un testimonio de la función rectora que la Misión de Formación Militar cumple en el fomento de la capacidad de las FACA y en la reforma del sector de la defensa en general.

Las actividades de la Misión de la Unión Europea también tienen por objeto facilitar la redistribución de las FACA y la aplicación del plan de defensa nacional en Bouar. Esa es una de nuestras prioridades. En ese sentido, también quisiera recalcar la necesidad de que la misión pueda trabajar junto con las FACA y acceder a todas las instalaciones de adiestramiento con objeto de que pueda cumplir su mandato. Este apoyo prestado a las FACA en el ámbito militar se complementa con el apoyo que la Unión Europea presta a las fuerzas de seguridad civiles. Estamos empleando varios instrumentos de la Unión Europea para asesorar al Ministerio del Interior, a la policía y a la gendarmería. Esto no es óbice para que tal vez aumentemos, en el futuro, el respaldo en pro del desarrollo de la capacidad y del despliegue de las fuerzas de seguridad interna.

La Unión Europea también seguirá ayudando a la República Centroafricana reforzando la resiliencia de la población y del Estado y, al mismo tiempo, aplicando plenamente el enfoque que vincula la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo al nexo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo. La ayuda total que la Unión Europea destina en favor del desarrollo de la República Centroafricana para el período 2017-2020 asciende a cerca de 500 millones de euros.

Espero, Sr. Presidente, haberle dado buena cuenta de nuestro compromiso de seguir apoyando a la República Centroafricana como ejemplo de una sólida coordinación y cooperación trilaterales entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea. Sé que los dirigentes europeos mantendrán su compromiso en los próximos meses e insto a todos los asociados a unirse a nuestros esfuerzos colectivos.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Vervaeke por la información que ha proporcionado.

Me permito ahora ofrecer la palabra al Embajador Adom.

Sr. Adom (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en mi calidad de Presidente del

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), relativa a la República Centroafricana. En mi presentación, tengo la intención de ofrecer un repaso general de la labor realizada por el Comité desde la última vez que mi predecesor informó al Consejo (véase S/PV.8187), el 22 de febrero, y, al hacerlo, de destacar las actividades del Comité y del Grupo de Expertos y, en particular, mi reciente visita a la República Centroafricana.

La situación de seguridad en la República Centroafricana ha seguido siendo inestable en todo el país durante todo 2018, con un marcado deterioro de la situación humanitaria y continuos ataques contra civiles y personal humanitario perpetrados por grupos armados depredadores. Pese a esa crisis, el Gobierno de la República Centroafricana ha logrado progresos tangibles en la reforma del sector de la seguridad, gracias a la valiosa asistencia de la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la Misión de Formación Militar de la Unión Europea, la Federación de Rusia, los Estados Unidos y Francia, así como de asociados bilaterales, regionales e internacionales. Ya podemos constatar esos progresos sobre el terreno a medida que las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad interna de la República Centroafricana se despliegan gradualmente en todo el país, junto con personal de MINUSCA.

Desde la última exposición informativa de mi predecesor ante el Consejo, el Comité ha celebrado un total de seis reuniones: el 23 de febrero, el 16 de marzo, el 25 de mayo, el 22 de junio, el 20 de julio y el 7 de septiembre. Los comunicados de prensa en los que se resumen esas reuniones se pueden consultar en la página web del Comité. No obstante, quisiera destacar varias de las actividades del Comité, que se centran en la supervisión de las sanciones.

El Comité ha avanzado en su estrecha cooperación con las autoridades de la República Centroafricana y los Estados regionales y vecinos con miras a fortalecer la aplicación de las sanciones y a mejorar la cooperación regional a ese respecto. El 7 de septiembre, el Comité organizó una reunión informativa para todos los Estados Miembros, incluidos la República Centroafricana, sus Estados vecinos y los Estados de la región, con objeto de examinar el informe de mitad de período del Grupo de Expertos y las recomendaciones que figuran en él (véase S/2018/729). Las deliberaciones resultaron ser muy valiosas y brindaron la oportunidad de intercambiar ideas sobre cómo mejorar la cooperación regional en la lucha contra las violaciones del embargo de armas y cómo abordar el tráfico transfronterizo de armas y la explotación de los recursos naturales que llevan a cabo los grupos armados. Las causas profundas del conflicto en la República Centroafricana no pueden resolverse sin una participación estrecha de la región y los Estados vecinos. Considero que el régimen de sanciones es un instrumento útil para ayudar a los países de la región a colaborar más estrechamente a fin de abordar la gestión de las armas pequeñas y las armas ligeras.

A raíz de una recomendación del informe de mitad de período del Grupo, el Comité ha alentado a las autoridades de la República Centroafricana y los Estados vecinos a establecer, activar o reactivar comisiones para que examinen las cuestiones transfronterizas, en particular las cuestiones que son pertinentes para el régimen de sanciones de las Naciones Unidas o que afectan a la situación de inseguridad en la República Centroafricana, tales como la aplicación de la prohibición de viajes de las personas sancionadas, la trashumancia o el tráfico de armas y recursos naturales.

Además, quisiera encomiar la labor del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que proporcionó capacitación a las Fuerzas Armadas Centroafricanas y a las fuerzas de seguridad interior sobre la gestión segura y eficaz de armas y municiones en el país. El UNMAS seguirá mejorando las instalaciones de almacenamiento de armas y municiones y construyendo arsenales permanentes fuera de Bangui, como en Bouar, en los próximos meses. Junto con el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, el UNMAS informó el 22 de junio al Comité acerca de la asistencia que presta a las autoridades de la República Centroafricana, asistencia que, lamentablemente, corre peligro debido a la escasez de fondos. En ese sentido, quisiera exhortar a los Estados Miembros a que proporcionen fondos adicionales para el UNMAS y los destinen a proyectos relacionados con armas y municiones en la República Centroafricana. Es importante que la comunidad internacional siga prestando asistencia a las autoridades de la República Centroafricana para garantizar la gestión eficaz de las armas y municiones, un requisito indispensable para luchar contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras en la República Centroafricana y en la región en general.

En cuanto a la prohibición de viajar, el Comité y el Grupo de Expertos han colaborado activamente con los agentes pertinentes y los Estados Miembros y han facilitado información sobre el procedimiento apropiado de exención de la prohibición de viajar a fin de promover

actividades de mediación, de conformidad con la resolución 2399 (2018) y las directrices del Comité. En ese sentido, quisiera exhortar una vez más a las autoridades de la República Centroafricana y los Estados Miembros pertinentes a que utilicen ese instrumento a fin de cumplir plenamente lo dispuesto en el régimen de sanciones. Es lamentable que, desde el establecimiento del régimen de sanciones, en 2013, ningún Estado miembro haya solicitado una exención de la prohibición de viajar, aunque el Comité es consciente de que algunas personas sancionadas están viajando.

Con respecto a la congelación de activos, en su informe de mitad de período, el Grupo de Expertos reiteró que las autoridades de la República Centroafricana aún tenían que congelar las cuentas y los activos y detener el pago de sueldos a las siguientes personas sancionadas: Alfred Yékatom, Eugène Ngaïkosset y Habib Soussou. Durante mi reciente visita a la República Centroafricana recalqué lo mismo, y espero que se adopten medidas adecuadas lo antes posible.

En ese sentido, quisiera expresar mi sincera gratitud a las autoridades de la República Centroafricana por su hospitalidad y colaboración durante mi visita a Bangui y Kaga Bandoro, del 2 al 5 de octubre, junto con representantes del Comité de Francia, Kuwait, los Países Bajos, el Perú, Polonia, los Estados Unidos, representantes de la Embajada de China y la Federación de Rusia en Bangui, y diversos miembros del Grupo de Expertos. También quisiera transmitir mis palabras de gratitud al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la MINUSCA, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, y a sus colegas de la Misión por el excelente apoyo que prestaron a mi delegación.

Mi visita a la República Centroafricana fue la tercera que haya hecho un Presidente desde el establecimiento del Comité en 2013, pero la primera desde mayo de 2016. Durante la visita, las autoridades de la República Centroafricana pidieron por unanimidad que se levantara el embargo de armas en lo que se refiere al Gobierno, a fin de que las fuerzas armadas puedan desplegarse en todo el territorio nacional y de proteger a la población de la depredación de los grupos armados. También expresaron la opinión de que el embargo está afectando solo al Gobierno y no está impidiendo a los grupos armados recibir armas y municiones a través de las porosas fronteras del país.

Por mi parte, subrayé que es prerrogativa del Consejo de Seguridad, y no del Comité de Sanciones, aliviar, fortalecer o levantar el embargo de armas. También me hice eco de las conclusiones de la carta del Secretario General de 31 de julio dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad sobre los parámetros de referencia para evaluar el embargo de armas, a saber, el hecho de que el embargo “no ha impedido que el Gobierno recibiera armas gracias a las exenciones en vigor” (*S/2018/752, pág. 8*). Como el Secretario General señaló en su carta, sería importante evaluar el bloqueo con arreglo a tres parámetros clave: en primer lugar, el logro de progresos en la reforma del sector de la seguridad, incluidas las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad interna y sus necesidades; en segundo lugar, el logro de progresos en la gestión de armas y la capacidad de municiones a nivel nacionales y, en tercer lugar, el logro de progresos en la vigilancia y gestión eficaces de las fronteras para hacer frente a la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras.

El Presidente: Agradezco al Sr. Adom por la información que nos ha proporcionado.

A continuación, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado esta sesión, que se celebra en un momento particularmente importante para la República Centroafricana. También quisiera dar las gracias a los oradores por sus exposiciones informativas sumamente esclarecedoras.

La situación en la República Centroafricana sigue siendo especialmente frágil debido a los actos de violencia perpetrados por los grupos armados contra la población civil, en particular las mujeres y los niños, el personal humanitario y médico y los cascos azules. Los abusos cometidos en septiembre contra los desplazados internos en Bria, durante los enfrentamientos entre las facciones ex-Seleka y antibalaka, son un testimonio trágico e inaceptable de ello. En ese contexto difícil, reiteramos nuestro pleno apoyo al Presidente Touadéra por sus esfuerzos encaminados a favorecer la reconciliación nacional y restablecer la autoridad del Estado. Lo alentamos a que siga trabajando en pro de la justicia, el desarme de los grupos y la recuperación económica del país.

También consideramos que el mensaje a los grupos armados debe ser claro: deben deponer las armas, colaborar de inmediato y sin condiciones en el proceso de paz y entender que los actos de violencia que cometen no quedarán impunes. En ese sentido, Francia celebra la sesión inaugural del Tribunal Penal Especial celebrada ayer, que constituye el inicio oficial de

las investigaciones sobre violaciones manifiestas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas en el país. Se trata de una etapa importante en la lucha indispensable contra la impunidad.

Sin embargo, por más preocupante que sea, la situación actual no debe ensombrecer los progresos reales que se han logrado desde el año pasado. Demuestra que es posible lograr una solución a la crisis.

Por lo tanto, saludamos la celebración de la reunión de alto nivel sobre la República Centroafricana paralela a la Asamblea General, que permitió reafirmar el apoyo de la comunidad internacional a la República Centroafricana y subrayar que la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana es el único marco del proceso de paz en el país. Ese es un aspecto fundamental. A ese respecto, si bien se finalizó la lista de reivindicaciones de los grupos armados en la reunión organizada por el Grupo de Facilitadores de la Iniciativa en Bouar, en agosto pasado, y se envió a las autoridades de la República Centroafricana, la prioridad debe ser seguir avanzando hacia delante, sin demora, para entablar un diálogo directo entre el Gobierno de la República Centroafricana y los grupos armados a fin de alcanzar un acuerdo político general, que no descarte ninguna cuestión, sobre todo la de la lucha contra la impunidad. En ese sentido, quisiera destacar tres aspectos que nos parecen importantes para el éxito de la Iniciativa Africana.

En primer lugar, es fundamental evitar iniciativas paralelas, que pueden crear confusión, y velar por la buena coordinación de todos los asociados de la República Centroafricana. Esa es una condición indispensable para el éxito de la Iniciativa. Del mismo modo, es fundamental que la Unión Africana y todos los Estados de la región cumplan con su compromiso, al más alto nivel, para garantizar el éxito de las próximas etapas en la aplicación de la hoja de ruta aprobada en Libreville. A ese respecto, saludamos la última decisión adoptada por las Naciones Unidas y la Unión Africana de nombrar a un enviado especial conjunto para respaldar la Iniciativa Africana. Por supuesto, podrá contar con el pleno apoyo de Francia. Por último, es esencial que ese diálogo directo entre el Gobierno de la República Centroafricana y los grupos armados hagan partícipes a los demás sectores de la República Centroafricana, principalmente las mujeres, cuya participación en el proceso de paz es indispensable.

Quisiera terminar mi intervención reafirmando el pleno apoyo de Francia a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Parfait Onanga-Anyanga. La MINUSCA que opera en un entorno difícil desempeña un papel indispensable en materia de protección de los civiles, apoyo al proceso de paz, facilitación de la prestación de ayuda humanitaria e incluso de apoyo a la recuperación de la República Centroafricana. La MINUSCA necesita el pleno apoyo de todos. A ese respecto, quisiera rendir homenaje a los cascos azules que pagan un alto precio por los servicios que presta a la República Centroafricana. Asimismo, quisiera encomiar todos los esfuerzos realizados por la MINUSCA por aumentar su movilidad, reducir su huella, mejorar su desempeño operacional y continuar su labor ya iniciada con los países que aportan contingentes para prevenir los casos de explotación y abusos sexuales y garantizar que no queden impunes. Esos esfuerzos positivos, por supuesto, deben continuar.

En ese sentido, al acercarnos a la prórroga del mandato de la MINUSCA, Francia apoya plenamente las recomendaciones del Secretario General, en particular las de mantener el formato y el mandato sólidos de la MINUSCA. Nos parece fundamental que la MINUSCA pueda fortalecer su papel de apoyo al proceso político. A ese respecto, saludamos la decisión adoptada por las Naciones Unidas y la Unión Africana de integrar la MINUSCA a la Iniciativa Africana e integrar al Representante Especial al Grupo de Facilitadores. Además, Francia pide encarecidamente que el Consejo de Seguridad autorice a la MINUSCA a brindar apoyo logístico limitado al redespliegue gradual y controlado de las Fuerzas Armadas Centroafricanas formadas o certificadas por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUTM RCA). Ese apoyo es efectivamente esencial para permitir, junto con las fuerzas de seguridad interna, el restablecimiento de la autoridad del Gobierno, que es nuestra prioridad común, en todos sus componentes administrativo, de seguridad y judicial. Es una gran esperanza de las autoridades de la República Centroafricana y de la propia población de ese país. Quisiera aprovechar esta ocasión para felicitar de nuevo la excelente labor de la EUTM para apoyar la reforma del sector de la seguridad en la República Centroafricana.

Para concluir, quisiera subrayar la importancia para el Consejo y para toda la comunidad internacional que reviste seguir movilizados y unidos para apoyar a la MINUSCA y en aras de una paz duradera en la República Centroafricana. Es una de las condiciones

para lograr el apoyo a la República Centroafricana y a toda su población. Con ese espíritu, Francia presentará, en los próximos días, un proyecto de resolución para la prórroga del mandato de la MINUSCA.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Gracias por haberme dado la posibilidad de hacer uso de la palabra en calidad de representante de la República de Côte d'Ivoire. Mi delegación quisiera también dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por su exposición informativa sobre la situación en ese país. Asimismo, damos las gracias al Representante Especial de la Unión Africana y Jefe de la Misión de la Unión Africana para la República Centroafricana y África Central, Sr. Bédializoun Moussa Nébié y al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke, por la calidad de sus declaraciones.

Mi delegación encomia los logros alcanzados por las autoridades de la República Centroafricana en el marco del proceso de salida de la crisis, sobre todo en su aplicación del proyecto piloto del desarme, la desmovilización y la reintegración, los programas de reducción de la violencia comunitaria, la reforma del sector de la seguridad y el despliegue de las fuerzas de defensa y de seguridad, y el restablecimiento de la autoridad del Gobierno, la justicia y la reconciliación.

A pesar de los logros alcanzados, quedan por resolver numerosos desafíos políticos, de seguridad y humanitarios. A nivel político, Côte d'Ivoire encomia la voluntad declarada de las autoridades de la República Centroafricana de priorizar el diálogo con todos los agentes nacionales y regionales. Esa voluntad de entablar el diálogo, sobre todo con los grupos armados y todos los agentes de la sociedad civil, que se inscribe perfectamente en el marco de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, nos lleva a creer en la posibilidad de salir de la crisis de manera pacífica y sostenible en la República Centroafricana. Por consiguiente, Côte d'Ivoire expresa su apoyo a la Iniciativa Africana, y en ese sentido, saluda la decisión de las Naciones Unidas y de la Unión Africana de nombrar de manera conjunta un enviado especial para impulsar los esfuerzos a fin de aplicar de manera eficaz esa Iniciativa.

La recurrencia de los ataques contra la población civil, el personal de paz, los trabajadores humanitarios, a los que se suman el saqueo y el incendio de numerosas aldeas por los grupos armados, sobre todo en las partes central y sudoriental del país son motivos de preocupación a los que conviene dar respuestas rápidas. Debemos también condenar los actos de violencia perpetrados por esos grupos, que han ocasionado la muerte de varias personas desplazadas y tres periodistas rusos. Mi país insta a las autoridades de la República Centroafricana a que sigan adelante con el restablecimiento de la autoridad del Gobierno en todo el territorio nacional, que hasta la fecha ha permitido que circunscripciones como Bangassou, Bouar y Paoua, vuelvan a disfrutar de una seguridad relativa. La conducción del proceso de restablecimiento de la autoridad del Gobierno debe basarse en la operación de despliegue conjunto de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y de las fuerzas de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). En ese sentido, Côte d'Ivoire saluda los esfuerzos realizados por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana, cuya prórroga del mandato permitirá formar y ampliar los efectivos de las fuerzas de defensa y de seguridad de ese país.

A nivel humanitario, la situación sobre el terreno se caracteriza por el saqueo y los incendios de las aldeas por los grupos armados en las zonas bajo su control. Esos actos de violencia provocan el desplazamiento masivo de la población y el agravamiento de la situación humanitaria; hay más de 600.000 personas desplazadas y 572.000 refugiados. Asimismo, los frecuentes ataques contra los convoyes humanitarios por los grupos armados constituyen el principal obstáculo a la prestación de asistencia humanitaria a la población y hacen que la situación sobre el terreno sea sumamente difícil y compleja. Mi delegación rinde homenaje a la memoria de todos los trabajadores humanitarios que han perdido la vida durante su noble misión en la República Centroafricana y desea una pronta recuperación a los heridos.

Mi delegación exhorta a la MINUSCA a que fortalezca la protección de los civiles y del personal de asistencia humanitaria mientras cumple su misión en la República Centroafricana. En ese sentido, mi delegación quisiera saludar la excelente labor que realizan en forma cotidiana el Representante Especial Onanga-Anyanga y sus colaboradores. Por otro lado, exhortamos a la comunidad internacional, a los asociados bilaterales y multilaterales y a los donantes a que incrementen su apoyo a las actividades de los organismos humanitarios en ese país. Côte d'Ivoire reitera su apoyo a la MINUSCA y suscribe las

recomendaciones del Secretario General relativas al refuerzo de la presencia y las tareas de la MINUSCA ante la perspectiva de que se prorrogue el mandato de la Misión.

Para concluir, Côte d'Ivoire exhorta a las Naciones Unidas, a los países de la región y, en particular, a los Estados vecinos, a la Comunidad Económica de los Estados de África Central y a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a que mantengan su nivel de compromiso con miras al éxito de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Quisiera, en primer lugar, expresar el agradecimiento de mi delegación al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Parfait Onanga-Anyanga; al Representante Especial de la Unión Africana en la República Centroafricana, Sr. Bédializoun Moussa Nébié; al Director Ejecutivo del Servicio Europeo de Acción Exterior para África, Sr. Koen Vervaeke; y al Embajador Kacou Houadja Léon Adom, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, por sus exhaustivas presentaciones sobre la situación imperante actualmente en la República Centroafricana.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial sigue preocupado por el resurgimiento esporádico de la violencia y la virulencia con que los grupos armados ex-Seleka y antibalaka controlan parte del país y atacan objetivos civiles y militares. Condenamos enérgicamente los incidentes ocurridos el 4 de octubre en la localidad de Sosso-Nakombo, en el sudoeste del país, durante los cuales 3 ciudadanos chinos fueron asesinados por residentes de la zona y otros 3 resultaron heridos. Con el mismo fervor, condenamos los ataques contra civiles en la localidad de Bria y en el eje Bria-Irabanda, en el sur del país, durante los cuales por lo menos 30 personas murieron y 4 personas resultaron heridas. Recordamos que estos ataques son inaceptables y pueden constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. La República de Guinea Ecuatorial expresa su más sentido pésame a los Gobiernos de la República Popular China y de la República Centroafricana por estas irreparables pérdidas de vidas humanas, a la vez que manifiesta su solidaridad con los familiares de las víctimas de estos atentados y desea una pronta recuperación a los heridos.

Al encomiar la excelente labor que está llevando a cabo la MINUSCA en la República Centroafricana, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial la alienta a persistir y a no escatimar esfuerzos para apoyar a las autoridades centroafricanas a fin de que los autores de tales actos criminales sean procesados y llevados ante la justicia. Hacemos un llamamiento a la coalición ex-Seleka y a los grupos antibalaka que operan en esas regiones para que pongan fin inmediatamente a todos los ataques contra la población civil y respeten sus obligaciones conforme al derecho internacional humanitario. Insistimos en que solo una solución política integral e inclusiva que apoye el desarrollo de instituciones públicas efectivas e inclusivas y garantice la atribución de responsabilidad por estos actos ayudará a poner fin a estos ataques contra el estado de derecho y la población civil.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial ve con optimismo la reunión de alto nivel celebrada en paralelo al septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, copresidida por el Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Touadéra; el Secretario General, Sr. António Guterres; el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y el Secretario General de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, Sr. Ahmad Allam-Mi. Ese encuentro ha permitido, sin duda, reafirmar la importancia de un proceso político inclusivo en la República Centroafricana, así como las reformas del sector de la seguridad, mediante la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación. Por otra parte, los esfuerzos políticos y de diálogo constituyen las únicas alternativas susceptibles de traer los dividendos de paz tan anhelados y la estabilidad nacional y regional, y son susceptibles de incitar a los grupos armados a firmar un acuerdo de paz con el Gobierno, entregar sus armas e integrarse al esfuerzo de desarrollo del país.

La República de Guinea Ecuatorial cree firmemente en el apoyo al fortalecimiento mediante la Iniciativa Africana del marco general para el diálogo entre los grupos armados y el Gobierno de la República Centroafricana y reconoce y aprecia los esfuerzos de la MINUSCA en el desempeño de un papel más importante en el proceso de esta Iniciativa. En este contexto, es preciso saludar el progreso continuo de la MINUSCA en la implementación de su estrategia política, en apoyo a los esfuerzos de reforma del Gobierno y del proceso de paz nacional, a través de acuerdos a nivel nacional adaptados al contexto local específico y a los grupos armados que prevalecen. Estos esfuerzos han tenido un efecto significativo en la disminución de los ataques contra civiles en los últimos meses. En Bangui, por ejemplo, el diálogo entre comunidades en el tercer distrito facilitó

el regreso gradual de las personas desplazadas después de la Operación Sukula. Los procesos locales de paz y reconciliación de Markounda y Zemio ayudaron a reducir la violencia, aumentar la libertad de movimiento y facilitar el retorno de las autoridades estatales.

Nuestra delegación también celebra la valiosa contribución del Sudán y la Federación de Rusia a los esfuerzos por lograr la paz organizando y apoyando un encuentro con las tres facciones principales ex-Seleka y una facción antibalaka en Jartum el 28 de agosto del presente año. En sus declaraciones, las facciones armadas se comprometieron a apoyar la paz y el diálogo en el marco de la Iniciativa Africana.

También queremos destacar el papel del Gobierno de la República Centroafricana en el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, que cuenta con el apoyo de la MINUSCA y que se lanzó con éxito en la parte occidental del país con siete grupos armados. Mientras hablamos, el Gobierno continúa colaborando con otros grupos armados para alcanzar nuevos acuerdos y extender el desarme y la desmovilización a otras partes del país. Cabe subrayar que este programa constituye una condición *sine qua non* para el establecimiento y el fortalecimiento de la autoridad del Estado y, por ende, para el pleno adiestramiento y rearme de las Fuerzas Armadas Centroafricanas.

A pesar de todos estos esfuerzos desplegados en el proceso de reconciliación de este país hermano, y pese a los logros alcanzados, todavía la República Centroafricana sigue siendo un Estado extremadamente frágil, que se ve amenazado por un riesgo de reversión. Este país hermano de África Central se encuentra al borde de una crisis humanitaria, en ausencia de oportunidades de desarrollo y recuperación debido a la continua inseguridad y a la falta de poder adquisitivo para su mejor desenvolvimiento. En este sentido, reafirmamos la idea de que los problemas multifacéticos con los que se enfrenta la República Centroafricana no pueden resolverse focalizándose únicamente en soluciones centradas en la seguridad. El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial cree en una solución integral y sostenible para responder a la inestabilidad en la República Centroafricana. La ausencia de paz y estabilidad en ese país exige ir más allá de la contención de la violencia. Debemos construir en la República Centroafricana una sociedad e instituciones resilientes, que garanticen la seguridad humana.

Por otra parte, seguimos preocupados por las violaciones generalizadas y los actos de violencia sexual cometidos contra mujeres por los ex-Seleka, los grupos armados antibalaka y el Ejército de Resistencia del Señor, quienes todavía están muy presentes en varias regiones. La gran mayoría de los casos identificados de violencia sexual, de naturaleza étnica y sectaria, impiden la movilidad necesaria para que las mujeres en la República Centroafricana realicen actividades económicas y de sustento vitales, como obtener acceso a los campos de cultivos, mercados y una educación adecuada. En consecuencia, instamos a los actores gubernamentales y no estatales a que acuerden e implementen un compromiso estructurado, con un límite de tiempo, para prevenir y responder a estas violaciones, incluido el desarrollo de una estrategia nacional integral sobre la violencia sexual y de género. De conformidad con el Protocolo sobre la asistencia a las víctimas de explotación y abusos sexuales, las presuntas víctimas han de ser atendidas por el sistema de las Naciones Unidas a través de apoyo médico y psicosocial.

De cara al futuro, debemos seguir esforzándonos por transformar el contexto político y de seguridad y apoyar los esfuerzos nacionales a fin de llevar al país de la guerra a la paz. La necesidad de que todos los países de la subregión sigan participando de manera constructiva, y que todos los esfuerzos de mediación se coordinen estrechamente en el marco de la Iniciativa Africana para fortalecer el proceso de paz, es también de importancia fundamental. Asimismo, debemos lograr un proceso electoral inclusivo y transparente que conduzca a las elecciones presidenciales y legislativas de 2020 y 2021, respectivamente, como parte integral del proceso político.

Suscribimos el Comunicado de Prensa de fecha 19 de septiembre de 2018 del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el cual subraya la necesidad de que los actores políticos centroafricanos se apropien de manera plena y de buena fe, del proceso de paz y reconciliación en su país, sabiendo que los países de la región y los socios no pueden sustituir a los mismos centroafricanos en la búsqueda de una solución sostenible. En este sentido, las palabras del Representante Especial de la Unión Africana para la República Centroafricana, Sr. Bédializoun Moussa Nébié, sobre la reunión mantenida por el Sr. Moussa Faki con los ex Presidentes François Bozizé y Michel Djotodia, nos llenan de optimismo y esperanza, cuyo resultado esperamos conduzca al camino de la reconciliación, de la paz en Centroáfrica.

Para concluir, quiero, por una parte, reiterar nuestras felicitaciones al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por su

considerable esfuerzo y liderazgo tendentes a completar exitosamente este proceso de paz y desarrollo político pese al contexto extremadamente difícil y, al Presidente, Excmo. Sr. Touadéra, y al Gobierno de la República Centroafricana por los esfuerzos que están desplegando en pro de la paz y la reconciliación. Por otra parte, quisiera expresar el respaldo la República de Guinea Ecuatorial a la recomendación hecha por el Secretario General en este último informe fechado el 15 de octubre (S/2018/922), sobre la extensión del mandato de la MINUSCA por un año más, hasta el 15 de noviembre de 2019, por lo que expresamos, desde ya, el apoyo de la República de Guinea Ecuatorial al proyecto de resolución que en este sentido presentará próximamente Francia. Finalmente, sugerimos que el Consejo de Seguridad visite este sufrido país hermano en el transcurso de este año 2018, para llevar a su Gobierno y población, un mensaje de ánimo, de apoyo y de solidaridad, como lo hizo hace unos años el Santo Padre, El Papa Francisco.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China escuchó con atención las exposiciones informativas de hoy.

Bajo la dirección del Presidente Touadéra, el proceso político en la República Centroafricana ha logrado avances positivos recientemente, pero la situación de la seguridad en el país sigue siendo frágil. Persisten los enfrentamientos violentos entre los grupos armados y el logro de una paz y una estabilidad duraderas en la República Centroafricana sigue afrontando dificultades. China acoge con beneplácito los esfuerzos del Gobierno de la República Centroafricana por fortalecer el despliegue de las fuerzas nacionales de seguridad, promover la reforma del sector de la seguridad y mejorar el fomento de la capacidad. Instamos a las partes de la República Centroafricana a proceder sobre la base de los intereses del país y de su pueblo a fin de promover de manera concreta el desarme y el proceso de paz y reconciliación y solucionar las diferencias mediante el diálogo y la celebración de consultas.

China valora el importante papel que desempeña la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en el mantenimiento de la estabilidad en la República Centroafricana y apoya al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, y a toda la MINUSCA en el cumplimiento activo de sus mandatos y en el desempeño de sus actividades. China también presta apoyo a la MINUSCA en la mejora de sus capacidades de autodefensa, seguridad y alerta temprana. La Secretaría debe prestar plena atención a las preocupaciones legítimas de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y adoptar medidas concretas y eficaces para garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz a fin de mejorar la eficacia de la MINUSCA.

China se percata de la valoración del Secretario General sobre la labor de la MINUSCA y de la recomendación pertinente de ajuste que figura en su último informe (S/2018/922). Participaremos activamente en las consultas sobre los proyectos de resolución pertinentes del Consejo de Seguridad y desempeñaremos un papel constructivo. Las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, así como los países de la región, desempeñan un papel importante en la promoción del proceso de paz en la República Centroafricana. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, deben fortalecer su coordinación con el Gobierno de la República Centroafricana para promover la paz, la reconciliación y el diálogo y ayudar colectivamente a la República Centroafricana para que logre la paz y el desarrollo en una fecha próxima. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que siga prestando apoyo al Gobierno del Gobierno de la República Centroafricana en sus esfuerzos por mejorar el fomento de la capacidad nacional y prestar la asistencia necesaria al Gobierno en sus esfuerzos por mantener la seguridad social y la estabilidad, hacer frente a la crisis humanitaria y resolver las causas profundas del conflicto.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocación a esta reunión y las presentaciones de los Sres. Parfait Onanga-Anyanga, Bédializoun Moussa Nébié y Koen Vervaeke y del Embajador Kacou Houadja Léon Adom.

El Perú observa con profunda preocupación la persistencia de la crisis en la República Centroafricana, pese a los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Los avances registrados en el ámbito político aún no se reflejan en mejoras en la seguridad o en un alivio de la grave situación humanitaria. La mayor parte del país vive en un estado de conflicto derivado, entre otros factores, de la precariedad del Estado, la explotación ilegal de recursos naturales por grupos armados, el tráfico ilícito de armamento y la incitación a la violencia, incluyendo la violencia interétnica.

Debemos lamentar que la violencia afecte a la población civil, al personal humanitario y a la MINUSCA, y que el número de desplazados internos y refugiados siga

incrementándose en un país en donde más de la mitad de la población requiere asistencia humanitaria. Ante tal situación, estimamos necesario que este Consejo continúe apoyando a las autoridades de la República Centroafricana en sus esfuerzos por afirmar la autoridad estatal y lograr la paz y la reconciliación nacional. Al mismo tiempo, consideramos que el mandato de la MINUSCA, próximo a renovarse, debe priorizar los siguientes tres puntos.

En primer lugar, el apoyo al proceso político. La Misión debe coadyuvar a implementar la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación y apoyar a las autoridades en la organización y conducción de las elecciones en los años 2020-2021. Destacamos la importancia de articular la Iniciativa Africana con los acuerdos de paz alcanzados en localidades como Bangasu, Bangui y Bouar, así como la de promover una mayor participación ciudadana en la vida política del país, en especial de mujeres y jóvenes.

En segundo lugar, el apoyo en la estrategia en materia de seguridad. El progreso político depende en gran medida de la capacidad de las fuerzas armadas y policiales para proteger a la población civil. Consideramos de la mayor importancia reforzar el apoyo que la MINUSCA viene prestando en este ámbito, en cooperación con la Unión Europea. Estimamos igualmente necesario que el proceso político priorice la plena implementación de la reforma del sector de la seguridad y los programas de desarme, desmovilización y reintegración, y de reducción de la violencia comunal. En relación con ello, subrayamos también el papel de la cooperación vecinal, subregional y regional para enfrentar con eficacia la compleja situación en la República Centroafricana. En concreto, las comisiones mixtas deben servir para reforzar los controles fronterizos requeridos para hacer frente al tráfico ilícito de personas, recursos naturales y armas.

En tercer lugar, me referiré al fortalecimiento institucional. El logro de una paz sostenible requiere instituciones y capacidades nacionales capaces de prevenir y resolver pacíficamente las controversias, de garantizar el acceso a la justicia y la rendición de cuentas por los crímenes cometidos y, a partir de ello, promover la reconciliación nacional. En alcance de ello, subrayamos la importancia de que la MINUSCA contribuya al establecimiento de la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la Reconciliación en el marco de una estrategia nacional de justicia de transición que, entre otros alcances, permita atender a las víctimas de la violencia sexual y el reclutamiento de niños por grupos armados. Reconocemos los esfuerzos que las autoridades centroafricanas vienen desplegando en el establecimiento y operacionalización de sus instituciones judiciales nacionales, particularmente el Tribunal Penal Especial.

La solución a la crisis necesita de un enfoque multidimensional de largo plazo que permita hacer frente a las causas profundas del conflicto. Destacamos, en ese sentido, los esfuerzos del Gobierno plasmados en el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz. Destacamos también el trabajo que la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) y la Comisión de Consolidación de la Paz realizan en la prevención y resolución de conflictos, y el desarrollo y fortalecimiento institucional.

Concluyo, Sr. Presidente, renovando nuestro compromiso con la construcción de una paz sostenible en la República Centroafricana y, como país contribuyente de tropas, nuestro decidido apoyo a la MINUSCA, destacando la importancia que la renovación de su mandato reviste para la población centroafricana y la estabilidad regional.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): También deseo dar las gracias a nuestros tres ponentes de hoy por sus presentaciones y por la labor que han realizado en apoyo de la paz y la seguridad en la República Centroafricana durante el último año. También deseamos expresar nuestro agradecimiento al Embajador Adom por su liderazgo excepcional al llevar el Comité establecido de conformidad con la resolución 2127 (2013) a Bangui, a principios de este mes, en un viaje que fue esclarecedor e instructivo para todos. Observamos en particular su liderazgo al compartir la experiencia positiva de Côte d'Ivoire con un embargo de armas posterior al conflicto.

Hace un año, los Estados Unidos se sumaron a otros miembros del Consejo de Seguridad para apoyar el aumento de la dotación máxima de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) con 900 efectivos militares, reafirmando así nuestro compromiso con la paz y la seguridad en la República Centroafricana. A pesar de los notables retrasos para recibir a estos efectivos, la MINUSCA siguió avanzando en sus tareas encomendadas, lo cual dio lugar a logros importantes en la seguridad y la estabilidad de la República Centroafricana. Ello nos quedó claro cuando, a principios de este mes, una delegación de los Estados Unidos visitó Bangassou, algo que habría sido imposible hace un año. Escucharon relatos de primera mano del impacto positivo que la MINUSCA ha tenido allí. No cabe duda en nuestras mentes de que la MINUSCA está marcando una diferencia positiva en la vida de los centroafricanos.

Asimismo, se han registrado avances notables en el restablecimiento de la autoridad del Estado y el fomento de la capacidad del Gobierno de la República Centroafricana, incluidas las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA) y las fuerzas de seguridad interna. El hecho de que ahora hay cuatro batallones de las FACA, y habrá más, formados por la Unión Europea y desplegados en todo el país, demuestra que la República Centroafricana avanza por una trayectoria positiva.

Asimismo, encomiamos los progresos del Gobierno centroafricano, con la asistencia de la MINUSCA y otros asociados internacionales, en la puesta en marcha del Tribunal Penal Especial. La apertura oficial de las investigaciones por parte del Tribunal Penal Especial este mes representa un importante paso adelante en la lucha contra la impunidad y en la tarea de garantizar la justicia para las víctimas. Quedan múltiples desafíos por vencer. Nos preocupa sobre todo la situación en torno a Bria, con ataques contra los civiles en agosto y septiembre y el secuestro de policías de las Naciones Unidas la semana pasada.

Nuestro objetivo colectivo debe ser lograr una solución política con miras a una paz y una recuperación duraderas. A juicio de los Estados Unidos, la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana representa el mejor camino para lograr este objetivo y propicia las condiciones ampliar la autoridad del Estado a la hora de promover el desarrollo. Sin embargo, para que la Iniciativa Africana tenga éxito, todos los agentes deben comprometerse con la transparencia y la coordinación. Como dije en la reunión ministerial de alto nivel sobre el proceso de paz de la República Centroafricana, el pueblo centroafricano ya ha visto diálogos previos que generaron acuerdos, pero no resultados. Todos debemos trabajar de consuno de buena fe para cambiar este discurso y apoyar al Presidente Touadéra y su Gobierno en su lucha por la paz, la justicia, la rendición de cuentas y la prevención de futuras atrocidades.

Por nuestra parte, los Estados Unidos prestarán apoyo financiero a la Iniciativa Africana. Estamos trabajando en colaboración con la Unión Europea, la MINUSCA y funcionarios de la República Centroafricana para garantizar que las conversaciones de paz aborden las causas subyacentes del conflicto armado. También estamos estudiando con detenimiento las recomendaciones del Secretario General para introducir cambios en el mandato de la MINUSCA y aguardamos con interés una conversación sobre los mejores medios para alcanzar nuestros objetivos comunes.

El pueblo de la República Centroafricana ya ha visto cómo se han firmado múltiples acuerdos de paz, que luego fracasan. Han oído hablar de programas para desmovilizar, desarmar y reintegrar a los excombatientes, que enriquecieron a unos pocos, pero no a la mayoría. Han visto fracasar intentos anteriores de reforma del sector de la seguridad, y siguen dependiendo de la asistencia humanitaria para sobrevivir. Con independencia de lo que acordemos en la próxima renovación de mandato, debe basarse en las lecciones que hemos aprendido en el pasado para ayudar a los pueblos de África Central a aprovechar un futuro mejor. Aguardamos con interés la ocasión de colaborar con el Consejo y nuestros homólogos de las Naciones Unidas en este empeño.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros ponentes. Quisiera, en particular, pedir al Representante Especial del Secretario General, Sr. Onanga-Anyanga y al Representante Especia, Sr. Moussa Nébié, que transmitan a sus equipos sobre el terreno la gratitud del Consejo por la labor que realizan en circunstancias difíciles, y me hago eco de mi colega estadounidense para dar las gracias y rendir homenaje al Embajador de Côte d'Ivoire por la labor tan importante que ha dirigido personalmente en nombre de todos nosotros.

Compartimos la valoración del Secretario General en el sentido de que la situación de seguridad en la República Centroafricana sigue siendo sumamente frágil, un mensaje que se repite en una carta enviada hoy a todos nosotros por parte de 45 organizaciones no gubernamentales activas en este país. Como han ilustrado nuestros ponentes de hoy, hay algunas señales positivas de avance en la República Centroafricana, pero la situación en materia de seguridad, humanitaria y de justicia sigue siendo preocupante. La comunidad internacional no debe cejar en sus esfuerzos por construir una República Centroafricana segura, estable y pacífica.

Persisten los ataques contra los civiles, el personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios. Más de uno de cada cuatro centroafricanos siguen desplazados. La mitad de la población necesita desesperadamente asistencia humanitaria. Solo se ha financiado el 36% del plan de respuesta humanitaria de 2018. Alentamos a todos los Estados Miembros a que ayuden a subsanar este déficit. Desde 2015, el Reino Unido ha proporcionado 63 millones de libras esterlinas, es decir, 81 millones de dólares, en concepto de asistencia humanitaria a la República Centroafricana. Consideramos que esta asistencia respalda el avance

hacia una República Centroafricana estable, segura y pacífica, lo cual seguirá redundando en interés de todos.

Queda claro que, para lograr la paz en la República Centroafricana, los esfuerzos para estabilizar el país a corto plazo deben ir acompañados de progresos a largo plazo en materia de reconciliación, justicia y consolidación de la paz. Por tanto, celebramos los esfuerzos de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, que sigue siendo el único camino viable hacia la paz. Coincido plenamente con el Embajador de Francia en cuanto a la necesidad de evitar iniciativas paralelas, que podrían causar confusión, o algo peor. El apoyo internacional coordinado y sostenido es fundamental para que la República Centroafricana pueda lograr una paz y una estabilidad duraderas. Por tanto, acogemos con beneplácito la recomendación del Secretario General de que debería haber una mayor participación de las Naciones Unidas en la Iniciativa para asegurar el vínculo entre los esfuerzos políticos en pro de la paz y la seguridad y reforzar la coordinación entre los asociados nacionales e internacionales en el camino de la República Centroafricana hacia la paz.

La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) desempeña un papel fundamental en apoyo de la iniciativa de paz, y el Reino Unido está comprometido a trabajar con los colegas del Consejo de Seguridad para garantizar que la MINUSCA pueda brindar ese apoyo, en el contexto de su mandato de estabilización. Por ello, acogemos con agrado la recomendación del Secretario General de que la MINUSCA se centre nuevamente en el proceso de paz, en particular a mediante una cooperación más directa.

También, en apoyo de la ejecución del mandato de la MINUSCA, encomiamos el plan del Secretario General de introducir un mecanismo de gestión del desempeño para aliviar algunas de las presiones sobre la Misión. Ello le proporcionará una mayor capacidad para mejorar el rendimiento y hacer cumplir la política de tolerancia cero frente a los abusos y la explotación sexuales y el acoso sexual. En ese contexto, tomo nota de las observaciones del Representante Especial Onanga-Anyanga sobre la garantía de que los contingentes desplegados estén debidamente capacitados y equipados. Tiene razón al decir que es responsabilidad del Consejo.

También acogemos con beneplácito la recomendación del Secretario General de que se elabore y aplique un plan amplio y estratégico de divulgación y comunicación, en el que se aclare lo que la MINUSCA está aportando al pueblo de la República Centroafricana, se fomente una mejor comprensión del proceso de paz y se vele por que se tengan en cuenta las opiniones y las necesidades de los centroafricanos. Como todos hemos escuchado y visto muchas veces en el Consejo, un proceso de paz inclusivo que garantice la participación de la mujer tiene más probabilidades de ser sostenible y exitoso.

Entre estas preocupaciones relativas a la República Centroafricana, debemos recordar que no puede haber paz sin justicia. La incitación a la violencia, incluso por motivos religiosos y étnicos, y los ataques contra los civiles, el personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios seguirán produciéndose sin freno si los autores perciben que la impunidad es la norma. Reconocemos los esfuerzos del Gobierno de la República Centroafricana, junto con la MINUSCA, para lograr que algunos de los autores de delitos graves rindan cuentas. En ese sentido, esperamos que las noticias positivas de la sesión inaugural del Tribunal Penal Especial, que tuvo lugar ayer, se traduzcan pronto en avances concretos en la lucha contra la impunidad, sobre todo ahora que las investigaciones del Tribunal pueden comenzar oficialmente.

Instamos a la República Centroafricana a colaborar con los asociados internacionales para acelerar los progresos en materia de justicia penal y de transición, y a velar por que existan mecanismos judiciales que apoyen las garantías procesales en estos y otros casos. Eso sigue siendo un componente esencial para el logro de la estabilidad en la República Centroafricana. La comunidad internacional y el Gobierno de la República Centroafricana han recorrido un largo camino desde las elecciones de 2015. Debemos mantenernos unidos en nuestro empeño en pro de la consolidación de la paz y la estabilidad en el país, y la creación de las condiciones necesarias para la seguridad y prosperidad a largo plazo que el pueblo merece.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Onanga-Anyanga; al Representante Especial de la Unión Africana para la República Centroafricana, Sr. Moussa Nébié; al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Vervaeke; y al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, Embajador Adom, de Côte d’Ivoire, por sus importantes actualizaciones y su destacado liderazgo. También damos la bienvenida a este Salón al Representante Permanente de la República Centroafricana, Embajador Kpongo.

Mi delegación tiene algunas observaciones que hacer respecto de algunos de los puntos más importantes.

En primer lugar, en el frente político, destacamos que la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana sigue siendo el marco principal del proceso de paz en ese país. En ese sentido, acogemos con beneplácito la labor del grupo de facilitadores de la Iniciativa en la preparación del diálogo entre el Gobierno y los grupos armados. Expresamos nuestra esperanza de que todas las partes interesadas cooperen de manera constructiva y estamos decididos a trabajar en pro del diálogo y de las medidas de fomento de la confianza.

También es importante armonizar todas las iniciativas de paz en el marco de la Iniciativa Africana con miras a garantizar la coherencia del proceso de paz, y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) debe ser un asociado inseparable de ese proceso. A ese respecto, acogemos con beneplácito la decisión de los dirigentes de las Naciones Unidas y de la Unión Africana de nombrar a una figura prominente como garante del proceso de paz, que tendrá a su cargo la coordinación de los esfuerzos de todos los asociados interesados, facilitando así una mayor participación regional. El apoyo decidido de los asociados regionales e internacionales en ese proceso también es fundamental. En ese sentido, agradecemos los esfuerzos de mediación que con el apoyo de la Federación de Rusia realiza el Sudán y esperamos con interés las negociaciones de paz en Jartum, que deben celebrarse en diciembre. Consideramos que el Sudán debe ser un componente importante en el logro de una solución.

Por otra parte, hacemos notar la significativa función que desempeña la MINUSCA en la promoción del proceso de paz mediante una amplia gama de actividades, como el ejercicio de sus buenos oficios, la formulación de su postura en materia de seguridad, el ofrecimiento de sus notables conocimientos especializados y la facilitación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La MINUSCA también desempeña un papel fundamental en la reforma del sector de la seguridad y en lo que respecta a la justicia de transición. Por consiguiente, apoyamos la recomendación del Secretario General de reforzar la tarea primordial que le ha sido encomendada a la MINUSCA —apoyar el proceso político— por medio del aumento de sus componentes sustantivos y de mediación a fin de que promueva esa iniciativa y armonice sus estrategias políticas y de seguridad con la Iniciativa Africana.

Reconocemos también la necesidad de que el Gobierno, la Iniciativa Africana y la MINUSCA emprendan planes amplios de comunicación estratégica y divulgación, con el objetivo de informar a la población sobre el proceso de paz, entender las percepciones y motivaciones locales y explicar el mandato y las acciones de la Misión.

Reconocemos, además, los dedicados esfuerzos que realiza el Gobierno de la República Centroafricana, bajo la dirección del Presidente Touadéra, para extender la autoridad del Estado a todo el país, incluso mediante la aplicación de iniciativas locales de paz y reconciliación. Instamos a la comunidad internacional a prestar un mayor apoyo a las autoridades de la República Centroafricana a fin de aumentar las capacidades del Estado en los ámbitos de la seguridad y el funcionamiento institucional, que adquieren mayor relevancia a la luz de las venideras elecciones en 2020 y 2021.

En segundo lugar, en el frente de la seguridad, condenamos enérgicamente los continuos ataques de los grupos armados contra civiles, personal de mantenimiento de la paz y trabajadores humanitarios. La intensificación del discurso sectario y las rivalidades entre comunidades se traducen en mayores niveles de violencia, lo que socava los esfuerzos que se realizan para lograr la reconciliación nacional.

Insistimos en que, con la MINUSCA como principal fuerza proveedora de seguridad que al mismo tiempo se ve sobrecargada, las autoridades nacionales tienen la responsabilidad primordial de proteger a los civiles. Ello precisa un mayor apoyo de los asociados internacionales a fin de que se pueda aumentar la capacidad de las fuerzas de seguridad nacionales, y la elaboración de una estrategia amplia sobre la protección de los civiles en la que participen todos los agentes pertinentes. Encomiamos la inestimable contribución de la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana, con el apoyo operacional de la MINUSCA, en la capacitación y el despliegue de las fuerzas armadas centroafricanas. También señalamos la necesidad de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

En el frente humanitario, en un contexto de falta de financiación y de reducción de la presencia humanitaria, el creciente número de desplazados internos y refugiados de la República Centroafricana en los países vecinos exige la atención y el apoyo financiero inmediatos de la comunidad internacional.

Por último, quisiéramos subrayar que todos los esfuerzos internacionales para estabilizar a la República Centroafricana deben complementarse con una

estrategia integral para abordar las causas fundamentales de la crisis, entre otras cosas, mediante el aumento de la inversión en la economía, el fomento del empleo y la creación de mejores condiciones de vida para los centroafricanos. Acogemos con beneplácito la dedicación constante de la Unión Europea y el Banco Mundial en sus esfuerzos para crear un entorno económico propicio. También apoyamos el proyecto de resolución sobre la MINUSCA que Francia presentará en breve.

Por último, igualmente crucial es que la MINUSCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país, junto con otros asociados, sigan apoyando al Gobierno en la aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz para el período 2017-2021.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Onanga-Anyanga; al Representante Especial de la Unión Africana para la República Centroafricana, Sr. Moussa Nébié; y al Sr. Koen Vervaeke por sus exposiciones informativas sobre los acontecimientos más recientes en la República Centroafricana, así como sobre las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). También agradecemos al Embajador Léon Adom su exposición informativa sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana y sobre el resultado de su reciente visita a ese país. Asimismo, damos la bienvenida al Representante Permanente de la República Centroafricana, que participa en esta sesión.

La República Centroafricana sigue enfrentando enormes desafíos. La falta de autoridad del Estado en la mayor parte del país y las actividades de los grupos armados de la oposición, así como las de las milicias de autodefensa que luchan por la tierra y los recursos apoyándose en organismos administrativos y estructuras fiscales paralelos e ilegales, están sumiendo al país en otro ciclo de violencia y conflicto. Reconocemos los esfuerzos que realizan el Presidente Touadéra y su Gobierno, en particular en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad y en la creación de estructuras estatales que funcionen, con el apoyo de la MINUSCA. Apreciamos el papel que en ese sentido desempeñan la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana y varios otros asociados bilaterales, regionales e internacionales.

No obstante lo anterior, deseamos hacer hincapié en la importancia de crear un fuerte sentido de protagonismo nacional y de fomentar el impulso necesario para el establecimiento de un diálogo genuino e inclusivo, en el contexto de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, con miras a hacer frente a los desafíos más acuciantes que tiene ante sí el país en lo que respecta a la estabilización de la situación de la seguridad, la ampliación de la autoridad del Estado y el establecimiento de estructuras de gobierno inclusivas.

Nos sentimos alentados por el creciente apoyo a la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, dirigida por la Unión Africana. Subrayamos la necesidad de estrechar la coordinación y la sinergia entre la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Unión Europea y todos los demás agentes que actúan en pro del logro de la paz y la estabilidad en el país. En este contexto, acogemos con beneplácito la reunión ministerial de alto nivel celebrada en forma paralela a las sesiones de la Asamblea General, en la que se reafirmó el apoyo de la comunidad internacional a la Iniciativa Africana.

Apoyamos la propuesta del Secretario General y de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana de nombrar a un Enviado Especial Conjunto, que también será un garante del proceso de paz sobre el terreno y facilitará la aplicación efectiva de la Iniciativa Africana porque, entre otras cosas, servirá de enlace con todos los asociados de la República Centroafricana y la región. Esperamos que ello ayude a acelerar el proceso de paz y reconciliación en la República Centroafricana. También celebramos el resultado de las recientes consultas dirigidas por el Presidente de la República del Sudán, Excmo. Sr. Omer Al-Bashir, y la declaración de compromiso que emitieron la milicia antibalaka, dirigida por Maxime Mokom, y por los ex-Seleka, dirigidos por Noureddine Adam, en pro de la paz en la República Centroafricana.

El papel de la MINUSCA sigue siendo indispensable, y valoramos los esfuerzos desplegados por la Misión en el cumplimiento de su labor en circunstancias difíciles. Condenamos enérgicamente los ataques cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSCA y de otros agentes humanitarios que operan sobre el terreno. Rendimos homenaje a quienes han sacrificado la vida por la causa de la paz.

Confiamos en que el Consejo de Seguridad seguirá fortaleciendo a la MINUSCA para que esta pueda responder a la evolución de la situación sobre el terreno. En particular, deben fortalecerse los grupos de combate de reacción rápida, el batallón de reserva, la compañía de

fuerzas especiales, la compañía de fuerzas de reacción rápida y sus unidades de apoyo. En este sentido, tomamos nota de los resultados del examen estratégico y apoyamos la aplicación de las recomendaciones pertinentes del examen. El apoyo que la Misión presta a las iniciativas locales de paz y reconciliación dirigidas por el Gobierno sigue siendo vital, y tomamos nota de la contribución que hace la Misión a la reducción de la violencia, al fomento de la confianza entre las comunidades y a la facilitación del regreso de los desplazados internos.

Por consiguiente, apoyamos la prórroga del mandato de la Misión y esperamos con interés participar de manera constructiva en los próximos debates a este respecto.

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a los oradores por la claridad de sus declaraciones. Sus sugerencias son valiosas en el marco de la prórroga del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

El Reino de los Países Bajos acoge con satisfacción las recomendaciones del informe del Secretario General (S/2018/922). Quisiera sumarme a las palabras de reconocimiento que pronunció ayer el Embajador de Francia en la sesión inaugural del Tribunal Penal Especial. El Tribunal reviste una importancia esencial en la lucha contra la impunidad.

Hoy quisiera abordar tres cuestiones: en primer lugar, el proceso de paz; en segundo lugar, la protección de los civiles; y, en tercer lugar, la reforma del sector de la seguridad.

El Reino de los Países Bajos apoya plenamente la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, dirigida por la Unión Africana. Como señaló el Presidente Touadéra ante la Asamblea General (véase A/73/PV.9), la Iniciativa sigue siendo el único marco para las negociaciones de paz en la República Centroafricana. En los últimos meses hemos examinado la manera en que las Naciones Unidas podrían fortalecer su apoyo a la Iniciativa Africana. La invitación hecha al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Onanga-Anyanga, para que se una al grupo de facilitadores y el anuncio del nombramiento de un Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana constituyen hitos importantes. Este acontecimiento alentador no puede sino reforzar el impulso de las negociaciones de paz. Ahora las diferentes partes interesadas deben intensificar sus esfuerzos.

Exhortamos a los grupos armados a deponer las armas. Les recordamos que el Consejo puede imponer sanciones contra quienes ponen en peligro la paz. En aras del logro de una paz duradera, instamos al Gobierno a garantizar la participación sustancial de las mujeres durante las negociaciones. La colaboración de los países de la región es esencial. Acogemos con satisfacción los esfuerzos desplegados por el Sudán en favor de la paz en la República Centroafricana, que forman parte de la Iniciativa Africana. Alentamos a la MINUSCA a reforzar su función de coordinación en apoyo del proceso político, en consonancia con el informe del Secretario General.

Mi segunda observación se refiere a la protección de los civiles. Esta es una tarea fundamental de la MINUSCA en apoyo de las autoridades de la República Centroafricana. Esta tarea sigue representando un reto y se tornará especialmente difícil si no facilitamos a la Misión el equipo y los medios para que incremente su movilidad. Al mismo tiempo, el Consejo debe aprender de la experiencia —ya sea positiva o negativa— que extrae de las operaciones. Nos hemos comprometido a hacerlo en la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz.

Mi tercera observación se refiere a la reforma del sector de la seguridad. El Reino de los Países Bajos acoge con satisfacción la labor realizada por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana y por otros asociados que han contribuido a la reconstitución de las fuerzas de seguridad. Todos los asociados deben cooperar de forma coordinada y transparente, compartiendo un objetivo común. Exhortamos a las autoridades de la República Centroafricana a contribuir a este enfoque.

El Reino de los Países Bajos apoya las recomendaciones que se recogen en la carta del Secretario General (S/2018/463) sobre el apoyo logístico de la MINUSCA a las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA). Los primeros despliegues de las FACA han brindado resultados alentadores. Sin embargo, las FACA carecen de los recursos esenciales, particularmente del equipo básico. La MINUSCA debe desempeñar un papel fundamental en la preparación de las FACA para que asuman la tarea primordial de proteger a los civiles. Este apoyo debe estar en consonancia con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

Quisiera concluir subrayando que este momento es crucial para el pueblo de la República Centroafricana. La situación humanitaria se ha deteriorado considerablemente. La mitad de la población se ha desplazado.

Prevalece la desconfianza, incluso en lo que respecta a la Misión. Las partes beligerantes se están preparando para sentarse en breve a la mesa de negociaciones y les recordamos que son la clave para un futuro mejor para el pueblo de la República Centroafricana.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por la valiosa exposición informativa que ha hecho ante el Consejo. También quisiera dar las gracias al Representante Especial de la Unión Africana ante la República Centroafricana, Sr. Moussa Nébié; al Director Gerente para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke; y al Representante Permanente de Côte d'Ivoire, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), por sus exposiciones informativas.

En mi declaración, abordaré tres cuestiones relacionadas con nuestro debate de hoy: la situación de seguridad, la situación humanitaria y la situación política.

En primer lugar, en cuanto a la situación de seguridad, durante nuestra participación en la visita oficial a la República Centroafricana, que realizamos del 2 al 5 de octubre, constatamos que se habían adoptado una serie de medidas positivas en los planos político y de seguridad, a pesar de la persistente fragilidad de la situación en materia de seguridad en la capital, Bangui, y en Kaga Bandoro, localidad incluida en nuestra visita. En términos generales, la situación de seguridad es inestable. Desde el estallido de violencia en la República Centroafricana en 2013 y 2014, la situación se ha agravado debido a los actos de violencia cometidos por los grupos armados y las partes en el conflicto y como resultado del discurso de incitación al odio y de la violencia religiosa y sectaria.

Quisiéramos expresar nuestra profunda preocupación por las violaciones y los ataques el que esos grupos armados extremistas siguen cometiendo contra miembros del personal de las Naciones Unidas, miembros de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y trabajadores humanitarios. Condenamos con firmeza los ataques que se dirigen contra musulmanes y sus símbolos religiosos, prendiendo fuego a sus casas y atacando sus lugares de culto, al igual que condenamos todos los ataques que se cometen contra las personas por motivos de religión o lugar de culto, independientemente del bando al que pertenezcan. Apoyamos los esfuerzos de las autoridades de la República Centroafricana por poner fin a esos actos e incrementar la sensibilización de la población con el objetivo de limitar el discurso de odio y consolidar el principio de la coexistencia pacífica entre los diversos sectores de la sociedad.

El fortalecimiento de la justicia en la República Centroafricana representará una medida importante para la estabilidad y la seguridad de todo el país. En ese sentido, queremos rendir homenaje a la primera sesión oficial inaugural del día de ayer del Tribunal Penal Especial, que esperamos contribuya a poner fin a la cultura de impunidad y a enjuiciar a los autores de crímenes contra civiles. También acogemos con beneplácito la propuesta de nombramiento de un enviado especial conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como la propuesta de unificar todas las iniciativas africanas en apoyo de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

En segundo lugar, lamentamos que la situación humanitaria siga siendo crítica, y que casi la mitad de los habitantes de la República Centroafricana necesiten asistencia humanitaria urgente. Hay más de 616.000 desplazados internos, y 572.000 refugiados viven en países vecinos, lo que convierte a la República Centroafricana en uno de los países más necesitados de asistencia humanitaria en todo el mundo. Aún más preocupante es el hecho de que muchos de los necesitados sean mujeres y niños.

En tercer lugar, con respecto a la situación política, la Iniciativa Africana, que goza de un alto nivel de aceptación entre la mayoría de los partidos políticos de la República Centroafricana, es un pilar fundamental para entablar el diálogo entre el Gobierno y los grupos armados. Instamos a todas las partes a que participen en el proceso de diálogo a fin de solucionar ese prolongado conflicto. En ese sentido, quisiera rendir homenaje a los esfuerzos que despliegan la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Unión Europea, por conducto de su Misión de Formación Militar en la República Centroafricana, que gestiona la capacitación de las Fuerzas Armadas Centroafricanas. También quisiera encomiar los esfuerzos desplegados en la región con el objetivo de llevar a las partes en conflicto a la mesa de diálogo en el marco de la Iniciativa Africana. Ellos contribuirán a lograr la seguridad si continúan hasta la celebración de elecciones presidenciales en 2020 y 2021, en las que esperamos participen todos los segmentos de la sociedad, especialmente los jóvenes y las mujeres.

Para concluir, quisiera recalcar que estamos de acuerdo en que se prorrogue el mandato de la MINUSCA

por un año, hasta el 15 de noviembre de 2019. La Misión es esencial para lograr las prioridades de la República Centroafricana, que son el apoyo al proceso político, la protección de los civiles, la creación de un entorno que garantice el acceso de la asistencia humanitaria y el apoyo a las fuerzas armadas nacionales. También apoyamos la recomendación del Secretario General de añadir dos nuevas tareas al mandato de la Misión, a saber, apoyar el proceso electoral y prestar apoyo logístico limitado a las fuerzas armadas y a las Fuerzas de Seguridad Interior; así como la recomendación de modificar el papel de la Misión en relación con los recursos nacionales. Agradecemos sinceramente los incansables esfuerzos del Representante Especial y rendimos homenaje a todos quienes trabajan en la MINUSCA.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a nuestros ponentes: el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, el Representante Especial de la Unión Africana para la República Centroafricana, Sr. Bédializoun Moussa Nébié, el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke, y nuestro colega, el Embajador Kacou Léon Adom, por sus presentaciones esclarecedoras.

Polonia celebra que se hayan logrado algunos avances positivos en virtud de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación, que sigue siendo el marco principal para solucionar la crisis en la República Centroafricana. Sin embargo, se requieren más esfuerzos para asegurarse de que los logros alcanzados hasta la fecha no se pierdan. Apelamos a todas las partes en la crisis a que participen plenamente en el diálogo y cumplan sus compromisos.

Si bien encomiamos el apoyo prestado por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y la Unión Africana, así como la participación de los agentes regionales y subregionales en los esfuerzos de mediación y reconciliación, Polonia hace hincapié en que la constancia es clave. Para lograr un cambio real, el proceso político debe incluir a todos los grupos políticos, sociales y étnicos, así como a las mujeres, y debe llevarse a cabo a los niveles nacional y local. Con ese fin, es esencial garantizar la transparencia en todas las medidas que adopten los agentes externos. Se deben reconstruir las estructuras políticas, administrativas y judiciales del país y se debe reducir la sensación de impunidad que prevalece en la sociedad. Es esencial crear vínculos más estrechos entre el proceso de paz y la justicia, y, en ese contexto, hacemos hincapié en la importancia de las elecciones previstas para 2020 y 2021, que deben proporcionar el impulso necesario para aplicar los procesos de descentralización, establecer la justicia de transición y ampliar la autoridad del Estado.

Al mismo tiempo, los esfuerzos encaminados a superar el estancamiento político y garantizar la prestación de asistencia humanitaria urgente deben complementarse con programas de desarrollo a largo plazo que aborden las causas profundas del conflicto e incluyan a todos los grupos de todas las partes del conflicto.

Polonia acoge con beneplácito la redistribución en diversas zonas del país de las fuerzas armadas capacitadas por la Misión de Capacitación de la Unión Europea, con el apoyo operacional de la MINUSCA, que es fundamental para mejorar la titularidad nacional y la responsabilidad por la seguridad del país. No obstante, hay que abordar con urgencia la cuestión del apoyo logístico a las fuerzas de seguridad nacionales. Polonia quisiera resaltar que todos los asociados internacionales que prestan asistencia sobre el terreno deben trabajar de manera coordinada y transparente, que es la única forma de lograr un enfoque unificado para que las fuerzas de la República Centroafricana sean operacionales y para garantizar que se ajusten a las normas más estrictas. Teniendo presente la fragilidad de la situación en la República Centroafricana, las prioridades y tareas fundamentales de la MINUSCA siguen siendo válidas. Valoramos su participación para apoyar el proceso político, proteger a los civiles y garantizar un entorno seguro para la entrega de la asistencia humanitaria.

Para concluir, si bien apreciamos los logros alcanzados hasta la fecha, la República Centroafricana todavía tiene un largo camino por recorrer. A nuestro juicio, la comunidad internacional y la población del país deben mantener el rumbo a fin de preservar lo ya logrado. Polonia apoya las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (S/2018/922). Encomiamos la labor importante que vienen realizando la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la misión de la Unión Europea y otros asociados internacionales en la República Centroafricana. Quisiera también asegurar al Representante Especial Onanga-Anyanga y a su equipo que pueden contar con nuestro pleno apoyo.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, al

Representante Especial de la Unión Africana para la República Centroafricana, Sr. Bédializoun Moussa Nébié, al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke, y al Embajador Léon Adom de Côte d'Ivoire por sus exposiciones informativas.

Compartimos la preocupación expresada en el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2018/922) en relación con la constante situación inestable en el país, sobre todo en materia de seguridad. Una parte importante de su territorio sigue controlada por los grupos armados. A pesar de algunas mejoras positivas en relación con la cuestión de la ampliación de la autoridad del Estado, los órganos locales del Gobierno no pueden cumplir plenamente con sus funciones.

Quisiéramos expresar nuestras sinceras condolencias por el personal de paz que perdió la vida este año. No se puede dejar de insistir en la valentía de los cascos azules en la República Centroafricana. Queremos expresar nuestro apoyo a los esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y al Sr. Mr. Onanga-Anyanga personalmente. Comprendemos que la tarea de la Misión no es fácil, teniendo en cuenta el tamaño del país y la presencia en él de un gran número de grupos armados.

Rusia, como miembro permanente del Consejo de Seguridad y miembro del Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana, tiene la intención de seguir brindando su pleno apoyo al proceso de reconciliación nacional que ha comenzado allí, trabajando en coordinación con las autoridades en Bangui, la Unión Africana, los dirigentes de la República del Sudán y los demás interesados que participan en la búsqueda de la manera de normalizar la situación en la República Centroafricana. Coincidimos con el Secretario General en que la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana es fundamental como vía para una solución política. Apoyamos la aplicación general de la hoja de ruta para una solución en la República Centroafricana, aprobada en Libreville, el 17 de julio de 2017, por mediación de la Unión Africana.

El progreso alcanzado para aplicar la Iniciativa Africana es un paso positivo, y encomiamos en particular las conversaciones sostenidas en la ciudad de Bouar, del 28 al 30 agosto, por el Grupo de Facilitadores de la Iniciativa con los representantes de 14 grupos armados. Esperamos que el documento consolidado al que se llegó coadyuve a un pronto inicio de un diálogo directo entre el Gobierno y los grupos armados. Consideramos que las conversaciones sostenidas el 28 agosto, en Jartum, bajo los auspicios del Presidente Bashir del Sudán entre los dirigentes de los principales grupos armados, incluidos algunos anteriormente aliados a la Seleka y los antibalaka, representan un paso importante en el marco del esfuerzo general africano por encontrar la manera de ayudar a que la República Centroafricana salga del conflicto.

En la declaración firmada al concluir la reunión en Jartum se anunció la creación de una oposición de la República Centroafricana unida con el objetivo de lograr una paz duradera y sostenible en el país, registrando su compromiso con la Iniciativa de la Unión Africana, su disposición de iniciar un proceso de paz con el Gobierno central y su obligación de respetar los derechos humanos y garantizar la circulación libre y segura de los representantes de las organizaciones humanitarias y no gubernamentales en todo el país. Suponemos que una asociación de ese tipo les permita alcanzar acuerdos concretos con el Gobierno de la República Centroafricana.

Como hemos hecho hincapié en reiteradas ocasiones, Rusia apoya la armonización de las diversas iniciativas de paz de la República Centroafricana para ayudar a impulsar el proceso de negociaciones, que contribuirá a impedir que compitan unas con otras, como se advierte en el informe del Secretario General. La asistencia de Rusia para organizar los contactos en Jartum es coherente con los esfuerzos de la comunidad africana, que realiza una contribución decisiva para poner fin al estancamiento en las situaciones de crisis en el continente africano, de conformidad con el principio de la Unión Africana de soluciones africanas a los problemas africanos. Abogamos constantemente por el apoyo de la comunidad internacional y sobre todo del Consejo de Seguridad a los acuerdos que se están alcanzando por mediación de la Unión Africana y otros órganos africanos, y por que se les brinde apoyo político, moral y material.

Observamos las medidas que Bangui ha adoptado para reformar el sector de la seguridad con el objetivo de recuperar el control de todo el país. Junto con el apoyo de la comunidad internacional, están concebidas para ayudar a normalizar la situación en la República Centroafricana y aplicar el plan de defensa nacional aprobado por el Presidente Touadéra con el objetivo de traspasar gradualmente la responsabilidad de los asuntos del país a sus autoridades legítimas. Por nuestra parte, afirmamos que Rusia continuará apoyando a las autoridades de la República Centroafricana para reformar el sector de la seguridad nacional, incluso en materia

de fortalecimiento de la capacidad de combate de las fuerzas armadas y el potencial del personal. Los especialistas militares rusos lograron obtener resultados significativos en un corto periodo de tiempo al formar más de 1.000 efectivos de la República Centroafricana. Tenemos también la intención de continuar aumentando nuestra asistencia en el ámbito humanitario, en particular mediante la prestación de servicios médicos a la población. Nuestra colaboración con las autoridades legítimas de la República Centroafricana para la reconstrucción de sus fuerzas de seguridad nacional es constructiva y transparente, como se demuestra en el último informe del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana y en los resultados de las últimas inspecciones concienzudas realizadas por representantes de las Naciones Unidas de un primer lote de equipo militar donado por Rusia al Ministerio de Defensa de la República Centroafricana a principios de este año. Además de eso, esperamos que nuestra asistencia técnica y militar a Bangui deje de provocar lo que podría calificarse de celo entre nuestros colegas del Consejo. Consideramos que, en las actuales circunstancias sobre el terreno en la República Centroafricana, se necesita con carácter urgente la colaboración constructiva por parte de todos los interesados internacionales.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a todos los ponentes de hoy por sus valiosas aportaciones y puntos de vistas, y sus esfuerzos por construir la paz en la República Centroafricana. Quisiera sobre todo dar las gracias a nuestro colega Embajador Adom por su liderazgo al frente del Comité establecido de conformidad con la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana.

Nos alienta el compromiso contraído por el Presidente Touadéra de promover el proceso de paz, incluso en la última reunión de alto nivel durante el debate general de la Asamblea General. La implicación y el liderazgo nacionales del país son, por supuesto, fundamentales para avanzar. En estos momentos, se necesita un apoyo internacional transparente, bien coordinado y unido. Por lo tanto, apoyamos plenamente la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana dirigida por la Unión Africana como marco para toda la colaboración internacional. Acogemos también con satisfacción la propuesta de nombrar a un enviado especial para que dirija la Iniciativa que movilizaría y coordinaría la colaboración regional e internacional. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) debería también desempeñar un papel importante para apoyar el proceso.

Sin embargo, la Iniciativa Africana debe ser más inclusiva en su enfoque. Por ejemplo, en su composición actual no hay espacio para los representantes de la sociedad civil. Las mujeres desempeñan papeles clave como mediadoras en las iniciativas locales, y consideramos que hay potencial para que aumente su participación en el Grupo de Facilitadores de la Iniciativa Africana, así como para que las mujeres participen en el diálogo. Exhortamos al Representante Especial del Secretario General Nébié y a los demás a que colaboren para aumentar la inclusión de la sociedad civil, así como la participación de la mujer.

Los progresos en la promoción del proceso de paz son también importantes para la celebración de elecciones estables y creíbles en 2020 y 2021. Apoyamos la recomendación del Secretario General de incluir en el mandato de la MINUSCA un apoyo logístico limitado al proceso electoral. Es necesario mejorar la capacidad y velar por que se cumpla el calendario constitucional.

La situación en materia de seguridad sigue siendo muy inestable. Nos preocupa la persistencia de la violencia generalizada por parte de grupos armados, así como los ataques dirigidos contra civiles y trabajadores humanitarios. La violencia sexual y de género se utiliza cada vez más como arma de guerra, y las mujeres se han convertido en una moneda de cambio en la economía política de esa guerra. El Consejo hizo un firme gesto a principios de este año al convertir los delitos de violencia sexual y de género en un criterio de designación a parte para el régimen de sanciones. Ahora debe aplicarse de manera eficaz y activa.

Al igual que otros oradores, encomiamos y rendimos homenaje a la MINUSCA por sus notables esfuerzos en una situación tan difícil y a menudo peligrosa. Habida cuenta de la grave situación de la seguridad, la MINUSCA debe estar en condiciones de ejercer eficazmente su mandato básico de proteger a los civiles y de hacerlo cada vez más en colaboración con las fuerzas nacionales de defensa y seguridad interna. Hay buenos ejemplos de ello. Gracias a las contundentes operaciones llevadas a cabo en el noroeste de la provincia de Ouham-Pendé, se ha producido una disminución de los ataques contra civiles y el regreso de los desplazados internos. Se trata de unos ataques que se han basado en una estrategia proactiva de la MINUSCA y que se han coordinado con las actividades de las fuerzas armadas centroafricanas.

Por consiguiente, apoyamos la recomendación de que la MINUSCA brinde un apoyo logístico limitado a las fuerzas nacionales de defensa y seguridad, para aumentar su presencia fuera de Bangui. Las fuerzas de seguridad centroafricanas deben operar de manera plena y sostenible. Hay que poner en marcha un proceso de supervisión oficial para velar por que el apoyo de la MINUSCA cumpla plenamente con la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. La Unión Europea y su Misión de Capacitación ya han hecho contribuciones importantes en ese sentido. Las iniciativas trilaterales entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana pueden desempeñar un papel importante en el restablecimiento de la paz y la seguridad en el país.

Acogemos con agrado los esfuerzos desplegados para hacer frente a la explotación y los abusos sexuales, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y con la nueva política del Secretario General. Sin embargo, observamos con preocupación que, durante el período sobre el que se informa, se registraron nueve denuncias más de explotación y abusos sexuales de las fuerzas de la MINUSCA. Esperamos que se haga rápidamente un seguimiento de dichos casos, de conformidad con los procedimientos acordados.

Con respecto al próximo examen del mandato, acogemos con satisfacción la iniciativa de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz de presentar observaciones al Consejo de Seguridad, entre las que cabe destacar la importancia de aumentar el apoyo internacional al Gobierno en su aplicación de las reformas y la promoción del proceso político de paz, y que ahora debería tenerse debidamente en cuenta en el proceso de examen. La justicia de transición tendrá un papel fundamental en las actividades de consolidación de la paz. El pueblo de la República Centroafricana ha pedido en reiteradas ocasiones que se subsanen los agravios cometidos en el pasado. Por consiguiente, celebramos los progresos realizados en la creación del Tribunal Penal Especial y alentamos la adopción de más medidas para obtener apoyo financiero y un compromiso político para su funcionamiento.

El problema humanitario en la República Centroafricana es inmenso. Como hemos oído, la mitad de la población necesita asistencia y solo se ha financiado una tercera parte del llamamiento humanitario. Por lo tanto, se necesita financiación urgentemente. También hacen falta iniciativas para combinar iniciativas a favor del desarrollo, la asistencia humanitaria y la consolidación de la paz a fin de lograr una paz sostenible y duradera.

Para concluir, debemos seguir movilizándonos y aunar nuestros esfuerzos en apoyo de la República Centroafricana. La situación sigue siendo frágil, y solo si trabajamos mancomunadamente podremos ayudar al país a lograr una paz duradera.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mi delegación da las gracias a todos los que han presentado sus informes en la sesión de hoy, y en especial al Embajador Adom, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana. De acuerdo con el último informe del Secretario General (S/2018/922), la situación en la República Centroafricana continúa siendo inestable, debido al incesante entorno de violencia e inseguridad propiciado por grupos armados, que impiden su desarrollo, y debido a los cuales no logra fortalecer sus capacidades y presencia estatal, pese a los avances en la protección de civiles, en la cooperación interinstitucional y en la formación de las fuerzas armadas centroafricanas, entre otros logros.

Mi delegación encomia y alienta el trabajo realizado por la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Esta labor promueve el diálogo y aborda las causas raigales de la inestabilidad y la violencia armada en el país. En ese sentido, llamamos a todos los grupos armados para que se sometan definitivamente al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Asimismo, hacemos hincapié en la necesidad de que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), en coordinación con el Gobierno, establezca alianzas estratégicas y operativas sostenidas con todos los actores internacionales regionales relevantes. En ese sentido, el nuevo mandato debe fomentar la unidad entre los socios internacionales y regionales sobre la necesidad de buscar soluciones políticas y realizar esfuerzos inclusivos nacionales, así como fortalecer el Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana a fin de reunir a todos los actores internacionales con miras a apoyar el proceso de paz. El nuevo mandato debe continuar haciendo hincapié en la importancia de la apropiación nacional y tomar en cuenta todos los sectores de la población, incluidas las mujeres y los jóvenes. Asimismo, debe resaltar la necesidad de brindar un apoyo

internacional continuo al Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz y a las autoridades de la República Centroafricana para acelerar su aplicación, así como de coordinar los esfuerzos de paz, sobre todo en lo referente a la Iniciativa Africana y a la necesidad de aplicar la política de seguridad nacional y la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad y a la importancia de fortalecer las instituciones de justicia para hacer frente a la impunidad.

Encomiamos los esfuerzos de la Misión para determinar las regiones en las que haga falta una capacidad adicional a fin de proteger a la población civil y apoyar al Gobierno, a través de iniciativas de paz y reconciliación, procesos que sirven de marcos para reducir la violencia, generar confianza entre las comunidades y facilitar el retorno de personas desplazadas. Instamos a la MINUSCA a continuar con sus esfuerzos para seguir abogando por la participación de las mujeres en la Iniciativa Africana y a seguir trabajando en los programas de reducción de la violencia comunitaria, que han resultado ser eficaces para la aplicación de los acuerdos de paz locales, así como para el desarme voluntario de un gran número de jóvenes involucrados en las actividades de milicias y grupos armados.

Para finalizar, saludamos el concurso activo y constante de los organismos regionales y subregionales y la participación de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana, cuyos esfuerzos políticos de pacificación y cooperación son trascendentales para el proceso de reconciliación, todo esto en el estricto respeto de la soberanía, independencia e integridad territorial de la República Centroafricana. Son los centroafricanos quienes tienen la responsabilidad primaria de conseguir la paz y la estabilidad en su país.

Vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tengo el privilegio de ofrecer la palabra a la Representante de la República Centroafricana.

Sra. Kpongo (República Centroafricana) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Puesto que hago uso de la palabra por primera vez durante su Presidencia, en nombre de mi delegación, quisiera felicitarlo sinceramente por dirigir la labor del Consejo durante el mes de octubre de manera tan considerada.

Como se describe en el informe del Secretario General (S/2018/922), la situación en la República Centroafricana sigue siendo motivo de grave preocupación en vista de los enfrentamientos y ataques contra civiles sucedidos en las últimas semanas. En las exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Parfait Onanga-Anyanga, del Representante Especial de la Unión Africana para la República Centroafricana, Sr. Bédializoun Moussa Nébié, y el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke, se ha proporcionado una información que nos hace conscientes de que todavía hay muchos obstáculos en el camino que tenemos por delante, a pesar de los encomiables progresos que se han logrado en la búsqueda de vías para lograr la paz. El clima de violencia generado por los enfrentamientos violentos entre los grupos armados que compiten por el control de la tierra y el acceso a los recursos naturales demuestra que aún queda mucho por hacer. Como se indica en el informe, no se puede descartar el riesgo de que resurja la crisis, en vista de la inestabilidad permanente derivada de las actividades de los grupos armados. Sin embargo, gracias a la actual combinación de esfuerzos multiformes, podemos esperar un porvenir libre de esa amenaza.

Apoyo con firmeza todas las recomendaciones y observaciones incluidas en ese informe, así como otras propuestas, como las presentadas por la Comisión de Consolidación de la Paz. En efecto, albergamos la esperanza legítima de que, si se las aplica en la elaboración del proyecto de resolución mediante el que se prorroga el mandato de la MINUSCA, tendremos una posibilidad de avanzar hacia la solución sostenible de la crisis en la República Centroafricana. Las exposiciones informativas de los dos Representantes Especiales muestran todos los aspectos de la crisis, y es importante considerar minuciosamente las recomendaciones y observaciones propuestas a fin de otorgar a la MINUSCA un nuevo mandato más robusto.

En el informe del Secretario General relativo a la situación en la República Centroafricana se declara de forma inequívoca que mi país sigue estando lejos de recuperar la paz y la estabilidad, a pesar de los enormes esfuerzos concertados por la comunidad internacional, en particular, por los Estados Miembros representados aquí y en las Naciones Unidas en general a través de la MINUSCA. Quiero destacar que el Gobierno, desde todo punto de vista, ha colaborado estrechamente con sus asociados y la MINUSCA para aplicar las estrategias políticas

y de seguridad encaminadas a superar la crisis, pero sin éxito. En el informe queda constancia de las deficiencias del Gobierno, de la MINUSCA y de sus asociados en lo que concierne a la puesta a disposición de los medios para ejecutar las políticas y estrategias elaboradas.

La MINUSCA no puede por sí sola asumir la protección sostenible de los civiles en todo el país. La formación y el equipamiento de nuestras fuerzas nacionales de defensa y seguridad se imponen como la principal prioridad para nuestros asociados, dado que es evidente que los recursos de las autoridades nacionales son prácticamente inexistentes. En este sentido, permítaseme citar las palabras del Secretario General en el párrafo 66 de su informe:

> "El proceso de paz en la República Centroafricana está supeditado a que se den condiciones de seguridad propicias al diálogo. La negociación y la aplicación efectivas de un resultado cualquiera deberán contar con el respaldo de una presión militar creíble, adecuada y sostenida para prevenir el ulterior fortalecimiento o ampliación de los grupos armados".

Esa recomendación y el compromiso de los asociados de respetar las prioridades del país en materia de consolidación de la paz y de proveer recursos suficientes para que el sistema de las Naciones Unidas pueda ejecutar su programa son condiciones necesarias para el restablecimiento de la paz y la estabilidad tan deseadas en la República Centroafricana.

Para concluir, quisiera agradecer a todos los miembros del Consejo de Seguridad por sus intervenciones alentadoras. Expresamos nuestro reconocimiento al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana por su liderazgo en la gestión del régimen de sanciones. Mi delegación espera con interés la labor importante que la delegación francesa realizará al presentarnos un proyecto de resolución adaptado a las nuevas tareas que se encargarán a la MINUSCA y a su Jefe.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.